

PRECIO EN TODO EL PAÍS: 40 CENTAVOS

LA NACION

(EMPRESA PERIODÍSTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

EL COBRE HA SUBIDO 5½ DE PUNTO AYER EN NUEVA YORK

NEW YORK, 22. (U. P.) — El Mercado de Valores estuvo en expectativa de que el petróleo crudo a comienzos de año subiera al alza de las acciones petroleras. Estas alzas entonaron el mercadillo general.

CRUCHAGA TOCORNAL Y DE MACEDO SOARES APLAZARAN SU VIAJE A SANTIAGO HASTA EL DGO. DEBIDO A LAS NEGOCIACIONES DEL CHACO

BUENOS AIRES, 22. (U. P.) — El señor Miguel Cruchaga Tocornal y el señor J. C. de Macedo Soares no llegarán a Santiago de Chile hasta el domingo, según se anunció hoy, por el viaje que realiza de Asunción a Buenos Aires el Ministro de Relaciones paraguayo, señor Stefanich, para discutir el problema del Chaco. Los señores Cruchaga y de Mace-

do participan en las discusiones del problema en carácter muy importante.

Los dos Ministros de Relaciones partirán en un avión especial. Los demás miembros de las delegaciones, llegarán a Santiago en un avión especial el jueves, como se había anunciado.

La Casa Manon

272 - ESTADO - 272

LE BRINDA A UD. LA OPORTUNIDAD DE HACER UN REGALO PRACTICO Y ELEGANTE, APROVECHANDO LOS PRECIOS DE SU

LIQUIDACION DE VERANO

SEDES:

ESPUMILLAS de seda gruesa, extenso surtido de colores, el metro...	\$ 10.80
MONGOL de seda, clase superior, en todos los colores, ancho 130 cm, el metro...	\$ 12.50
CREPE ROMAIN pura seda reyes fulgurante, clase muy suave, blanco y negro unicamente, el metro...	\$ 18.50
MAROCAIN muy buena clase, apresto muy suave, en marino y negro, metálico, el metro...	\$ 18.50
FANTASIA de seda, calidad extra, el metro...	\$ 28.50
CHAMONIX, rica clase, apresto muy suave, el metro...	\$ 29.00
CHAMONIX pura seda natural, artículo importado, clase extra, el metro...	\$ 13.50
CREPE SATIN excelente clase, muy grueso, en todos los colores, el metro...	\$ 18.90
ROMAN GAMUSA, seda opaca, ancho 130 centímetros, apresto para copa interior, el metro...	\$ 32.00
JAMISOL tejido novísimo y apresto muy suave, todos los colores, el metro...	\$ 24.50
TACON, con extensos dibujos, tono sobre tono, colores variados, clase extra, el metro...	\$ 19.50
FOLEY IMPRESO, pura seda importado, especial para vestidos-blusas, etc. El metro...	\$ 9.80
ESPUMILLA impresa, dibujos de novedad, colores surtidos, el metro...	\$ 17.50
CLIQUEZ gran novedad, diferentes estilos, el metro...	\$ 35.00
EXTENSO SURTIDO DE SEDES IMPORTADAS, EN ESTILOS Y DIBUJOS DE ALTA NOVEDAD, A PRECIOS BARATÍSIMOS.	

ALGODONES:

MUSELINA impresa, colores firmes, dibujos de moda, gran variedad de dibujos y colores, el metro...	\$ 5.90
LAINETTE impresa, calidad, fina, firme, extenso surtido de colores y dibujos de moda, el metro...	\$ 6.80
BAÑERA para copa interior, en color unido, artículo importado, colores surtidos, el metro...	\$ 4.50
LINERIE mercerizado, especial para copa interior, clase muy fina, colores surtidos, el metro...	\$ 7.80
LINERIE impreso, con dibujos chicos de fantasía sobre fondo claro, para vestidos y copa interior, el metro...	\$ 10.00
ROMAN MERCERIZADO, tipo fino, rica calidad, colores surtidos, fina, firme, el metro...	\$ 8.90
PIQUE BORLON blanco, excelente clase, el metro...	\$ 10.50
PIQUE BORLON, garantido, muy buena clase, estupendo resultado, colores surtidos, ancho 90 centímetros el metro...	\$ 17.50
VELOS IMPRESOS, de tipo "torcido", muy buena clase, tipo firme, dibujos y colores de moda, doble ancho, el metro...	\$ 8.50
ROMAN TAMBOUR, puramente lavado y de gran duración, colores de novedad, el metro...	\$ 12.50
LINOS DE FANTASIA, estilos y dibujos de novedad, doble ancho, artículo de gran resultado, el metro...	\$ 15.80
MAROUSETTE IMPRESO, tejido de novedad, dibujos de mucho gusto, muy suave y de gran resultado, el metro...	\$ 15.80

LANAS:

UN LOTE DE lana, importada, de apresto muy suave, especial para vestidos, ancho 90 cm...	\$ 22.50
ARCO DE lana, lana importada, muy suave y de excelente calidad, colores de moda, ancho 130 centímetros el metro...	\$ 45.00
CREPE para lana, importado, ancho 140 centímetros, apresto suave, especial para vestidos, en marino y negro, el metro...	\$ 40.00
LANAS BLANCAS, importadas, especiales para trajes de playa, diferentes estilos, ancho 130 y 140 centímetros, el metro...	\$ 30.00
FANTASIAS DE lana importada, rica calidad, estilos variados, diferentes tonalidades, 140 centímetros, el metro...	\$ 58.00
FANTASIA DE LANA BLANCA, importada, especial para abrigos de playa, clase extra, ancho 140 centímetros, el metro...	\$ 68.00
TWEED DE pura lana, para abrigos de sport y playa, muy buena clase, colores variados, ancho 140 centímetros, el metro...	\$ 45.00
FANTASIAS DE pura lana, alta novedad, importadas, gran calidad, con motas, sobre diferentes tonos, ancho 140 centímetros, el metro...	\$ 60.00
ACABAMOS de recibir por vapor "Orduna" un surtido preciosísimo en lanas de fabricación francesa, en calidad de las más finas y estilos de última creación, todas en ancho de 140 centímetros, con envíos a precios realmente tentadores.	
YERBAL DE LANA, muy práctica y de gran resultado, especial para vestidos de ninas, el metro...	\$ 24.50

21. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

22. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

23. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

24. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

25. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

26. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

27. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

28. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

29. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

30. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

31. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

32. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

33. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

34. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

35. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

36. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

37. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

38. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

39. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

40. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

41. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

42. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

43. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

44. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

45. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

46. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

47. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

48. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

49. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

50. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

51. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

52. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

53. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

54. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

55. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

56. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

57. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

58. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

59. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

60. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

61. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

62. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

63. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

64. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

65. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

66. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

67. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

68. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

69. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

70. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

71. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

72. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

73. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

74. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

75. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

76. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

77. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

78. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

79. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

80. (U. P.) — Los precios de los artículos de moda están en plena subida, pero el público no se inclina a pagar más.

81. (U. P.) — Los

0.20 la palabra -- AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS -- \$ 0.20 la palabra

BARRACA de FIERRO
Hinze y Bosleman
Chacabuco 61
TELÉFONO 65369
ierro

1— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es problema de gravedad. Use "BISMOLAN" a base de las últimas experiencias científicas. Pida boticas.

21 En

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde \$ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman.

4-enero

HUGO KLEIN, RELOJERO, ex cronometrista Jefe de la Armada Nacional y del Observatorio Astronómico Nacional, atiende en su nuevo estudio. Huérfanos 972, 8.º piso. Oficina 806.

27 Dic

COMPROVENTA BRILLANTES, oro, platino. — Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920.

7-enero

JOYERIA YORK, COMPROVENTA antigüedades, platería, pláquitas, boletos empeño Caja Crédito. Merced 868. Teléfono 67920.

7-enero

COMPROVENTA JOYAS, oro, platino, antigüedades. Joyería York, Merced 868. Teléfono 67920.

7-enero

COMPRO VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo", Agustinas 889. Casa fundada 1916.

Dic. 31

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real. Pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 65855.

Dic. 24

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compra, venta brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillon.

En. 10

CASA KARDONSKY!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Serridad, competencia.

En. 15

11-NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fabrica Sostin. Nueva York 66.

En. 15

GRAN DEPOSITO DE RELOJES desde \$ 14.90. Unico en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantizado. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincias. Huérfanos 1087. Casilla 4124. Santiago.

3 En

BOLETOS JOYAS Y BRILLANTES grandes, compra. Nueva York 25, costado Club Union.

5-en.

SU RELOJ COMUESTO EN Ahumada 68, un año garantía.

5-enero

11-NOVIOS!! SUS COMPROMISOS pidálos a Mella, en Ahumada 68. Desde \$ 90 par.

5-en.

NOVIOS:— COMPROMISOS, desde \$ 70 par. Joyería Invar, San Pablo 2418.

5-en.

2— AUTOMOVILES Y COMPROVENTA.

YTIER: COMPRO, VENDE, permuto automóviles. Siglo XX 146.

3-en

VENDO FORD 30, CERRADO, 4 puertas. Simón Bolívar (Ex Campo de Marte) N.º 47.

N.o

REPARACIONES GARANTIDAS y económicas. Compra y venta de autos nuevos y usados, garantidos y con facilidades de pago. Garage, Serrano 87. Teléfono 65612.

3-enero

PROXIMAMENTE APERTURA del moderno garage, Gávez 1119. Espléndidos boxes incombustibles, bien montado taller de mecánica y electricidad, en el ramo de automóviles.

25-dic.

OCCASION! AUTO FIAT TURISMO, Studebaker, Presidente cerrado. Serrano 87.

Dic. 26

VENDO EXCELENTE CAMIÓN Ford 29, \$ 8,000. Salas 254, o Bellavista 141; 8-11 mañana.

Dic. 23

ALAMBRE CANERIA METAL DESPLEGADO
S.SACK
San Pablo 1179
MORANDE 817

2— AUTOMOVILES Y COMPROVENTA.

11-ATENCION, SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! Arreglen sus resortes en la Fábrica de MARIO FREITAS. Delicias 2492, frente Sotomayor. Teléfono 88330.

BUICK 26 TURISMO. VENDO. Independencia 3309.

Dic. 23

QUIERE VENDER SU AUTO? Vaya San Antonio 796. Nuevo sistema favorece sus intereses.

5-en.

AUTOMOVIL, MODELO RECIENTE, compro contado. Teléfono 66846.

24 Dic

PARA CUALQUIER REPARACION. Estación Servicio Ford Avenida Irarrázaval 323, teléfono 82172.

VENDO FORD 31, 2 PUERTAS, ruedas 8.8. \$ 16.000. Av. Irarrázaval 321.

FORD 29, CERRADO, 2 PUERTAS, perfecto estado, vendo. San Diego 1097.

CHEVROLET CERRADO VENDO, modelo treinta, cuatro puertas, seis ventanas, flanante. Molina 245.

3— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

EMILIO TORRES, EN SU GARAGE, Huérfanos, lo atiende personalmente, reparaciones, mecánica general, pintura. Duo de automóviles. Liquidación de neumáticos Peerless. Huérfanos 1667.

26-dic.

COMPRO NEUMATICOS usados, por inservibles que estén. Voy a domicilio.— Raña, Avenida Ecuador 3399.

2-enero

REPUESTOS WHIPPET Y Willys, surtido completo recibió Copetta, Delicias 2427.

11 En

VIDRIOS, FAROLES, TODAS marcas automóviles, donde Copetta. Delicias 2427.

11 En

VENDO NEUMATICO 450x21. Disco 29, Camión Ford. Cochrane 1396.

2 En

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compra, venta brillantes. Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillon.

En. 10

CASA KARDONSKY!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compra venta, consignaciones, transformaciones joyas, composturas relojes. Serridad, competencia.

En. 15

11-NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fabrica Sostin. Nueva York 66.

En. 15

GRAN DEPOSITO DE RELOJES desde \$ 14.90. Unico en el país. Por mayor y al detalle. Todo reloj garantizado. Grandes descuentos a comerciantes. Remitimos reembolsos a provincias. Huérfanos 1087. Casilla 4124. Santiago.

3 En

BOLETOS JOYAS Y BRILLANTES grandes, compra. Nueva York 25, costado Club Union.

5-en.

4— RODADOS EN GENERAL.

BICICLETAS HOMBRES, NIÑOS, vende. Ejército 238.

25-dic.

CARROCERIA "FEDERICO Ledermann". Delicias 3470. Teléfono 61845. Vende: Gran Break Vis a Vis pescante alto, otro con toldo, Tonó, Trompa, Faetones, Berlina Coupé y Sopanda. Coches 2 ruedas nuevos. Compro coches, vende gomas.

4 En.

5— ARRIENDOS BUSCADOS.

MATRIMONIO HONORABLE y solvente, desea arrendar chalet o casa moderna, tres dormitorios, garage etc., desde 1.º febrero. Canon hasta \$ 500. Ofertas: H. H. casilla 3710.

TOMO ARRIENDO CASA quinta frutal, dos meses. Teléfono 87084.

24-dic.

6— ARRIENDOS OFRECIDOS.

EN RASCACIELO, LIRA 910, arriendan casas todo confort, moderno, canones moderados. Verlas toda hora.

25-dic.

ARRIENDASE COMODA CASA, seis piezas, dos patios. Embalaje pianos. Personal competente, honrado, Natai 27. Teléfono 87813.

10 enero

ARRIENDASE CASA, 7 PIEZAS, tres patios, San Diego 1716. Tratar: Lord Cochrane 1821.

24 Dic

ARRIENDASE CASA CUATRO piezas, todo servicio. Tocornal 2005.

Dic. 23

ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS \$ 110, a 1.2 cuadra de carros y góndolas ida y vuelta. Tratar: San Pablo 4698.

26 Dic

S. 490 VICUNA MACKENNA 258, altos asoleados, siete piezas, parquet, baño instalado.

24-dic.

ARRIENDASE CASA. UNION Americana 325. Tratar: 327.

24-dic.

ARRIENDASE CASA TRES DORMITORIOS, servicios. Rosas 1830

Dic. 23

ARRIENDASE CASA CUATRO piezas, todo servicio. Tocornal 2005.

Dic. 23

MUDANZAS "PARA TODOS Sale el Sol". Traslado muebles dentro fuera capital. Embalaje pianos. Personal competente, honrado, Natai 27. Teléfono 87813.

10 enero

ARRIENDASE CASA, 7 PIEZAS, tres patios, San Diego 1716. Tratar: Lord Cochrane 1821.

24 Dic

MUDANZAS "PARA TODOS" Sale el Sol". Traslado muebles dentro fuera capital. Embalaje pianos. Personal competente, honrado, Natai 27. Teléfono 87813.

10 enero

CASA MODERNA TRES dormitorios, dos baños, garaje.

Dic. 23

S. 350 CASA MODERNA TRES dormitorios, dependencias, patio. Carlota Múcher 920. Av. La Paz.

Dic. 23



Todo aviso económico que se publique en "LA NACION" recibe como obsequio inmediato, un talonario con seis pasajes gratis, válidos para todos los tranvías de Santiago.

Como se trata de un regalo general, al contado, sin pedir cupones, sin esperar sorteos, sin confiar en la suerte ni soñar en imposibles, todo el mundo hace comentarios favorables y aprovecha esta verdadera gana.

ESTA DE MODA VIAJAR GRATIS EN TRANVIA MEDIANTE LOS PASES QUE REGALA "LA NACION"!

7— TURISMO Y VERA-NEO.

PICHILEMU: LA MEJOR playa.

PICHILEMU: TRENA DIRECCIONAL sin trasbordo.

PICHILEMU: GOZARA DE descanso, salud, placer, alegría.

PICHILEMU: BAÑOS TIBIOS de mar.

PICHILEMU, ARRIENDASE chalet Garcia, 14 piezas, casa anexa, jardín, cerca playa, amoblado, vista al mar \$ 3,600. temporadas, inclusiva agua. Puede dividirse dos, tres departamentos, comodos, precio convencional. Tratar: Estado 260, Of. 104.

PICHILEMU: ABUNDANCIA marisco y pescado.

PICHILEMU: GRANDES Carreras de caballos todos los domingos.

PICHILEMU: BAILE Y KERMESSE en la Terraza Casino Hoteles.

CARTAGENA, OFRECESE pensión espelidiana, casa familia, comida sana, abundante.

ESTAD 357, AL LADO GATH Y Chaves, dos elegantes locales a la calle, en segundo y tercer piso. Ascensor. Tratar: Raul Irarrázaval. Agustinas 1070, oficina 306. Teléfono 87896.

LOCALES Y OFICINAS 100 LOCAL CON CASA. VERRA Monti 2026. Mirador.

ESTADO 357, AL LADO GATH Y Chaves, dos elegantes locales a la calle, en segundo y tercer piso. Ascensor. Tratar: Raul Irarrázaval. Agustinas 1070, oficina 306. Teléfono 87896.

ESTAD 357, AL LADO GATH Y Chaves, dos elegantes locales a la calle, en segundo y tercer piso. Ascensor. Tratar: Raul Irarrázaval. Agustinas 1070, oficina 306. Teléfono 87896.</

LA NACION
Santiago, diciembre 23 de 1936
NUESTRA POLITICA COMERCIAL EN LA CONFERENCIA DE BUENOS AIRES

El Ministro de Relaciones Exteriores y de Comercio de Chile, don Miguel Cruchaga Tocornal, ha pronunciado un discurso en la Conferencia de Buenos Aires sobre el tema del control de cambios y restricciones al comercio exterior, que merece un comentario apreciadísimo de su calidad y de las líneas trazadas en estas delicadas materias.

En gran esfuerzo en favor de la paz que ha significado esta Conferencia, no se tratará en obra práctica que contribuya a fomentarla, si no se hace especial hincapié en la necesidad de dar al comercio la mayor libertad posible para sus transacciones, de modo de establecer corrientes de tráfico y vinculaciones de orden permanente entre las diferentes naciones americanas.

El señor Cruchaga Tocornal, cuya gestión a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio se ha caracterizado por una eficaz y sabia política comercial, que ha logrado vencer muchas barreras que estorbaban nuestro comercio exterior, estaba especialmente calificado para hablar en esa ocasión. Sus argumentos han sido continuos en el sentido de aliviar la carga que fuere posible, las trabas impuestas al comercio internacional para acelerar, como lo ha dicho, el ritmo del mejoramiento económico.

Si no hemos podido hacer más en la materia es porque el problema en su universidad sale ya de la órbita de una nación y viene a encuadrarse en la solución posible en un acuerdo de conjunto y simultáneo, que tienda a restablecer condiciones más fáciles y liberales para la transacción de productos y mercancías a y suprimir las medidas que restriñen o limitan la circulación internacional de divisas necesarias para el pago de esas transacciones.

Los síntomas no son desfavorables para ese resultado, y la aprobación unánime de la recomendación ha apoyado el Canciller de Chile viene a significar un nuevo paso adelante en esta obra de imperiosa necesidad.

Junto al señor Cruchaga Tocornal, y con seguridad inscribiendo totalmente sus plábanas en favor de una mayor libertad del tráfico comercial, ha estado la figura del Ilustre Secretario de Estado del Norte, Mr. Cordell Hull, que ha sido durante los últimos años un abogado incansable de esa causa.

La recomendación para la supresión simultánea del régimen de cuotas y contingencias y del Control de Cambios, y la rebaja a niveles razonables de las tarifas aduaneras, entre el tema de un modo práctico y preciso. El señor Hull ha hecho grandes esfuerzos en este sentido, y a poco ha tratado de borrar los efectos de la fama de ley de tarifas Smoot-Hawley que postró el comercio exterior de los Estados Unidos y, con el de las naciones que con aquel país se trataban.

Pero, como lo ha señalado el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Chile, es menester que correlativamente los principales países con los cuales comercian las naciones americanas, derroguen también las medidas que se implantaron para defender su economía amenazada.

Hemos comentado en estas páginas que con aquel país se trataban. Hoy día desde la América se corresponde a esos esfuerzos con nuevos estímulos. El que ha dado por la Conferencia de Buenos Aires, que ha sido con sobria exposición y gran claridad el Canciller señor Cruchaga, viene a marcar una etapa en la coordinación necesaria para reanudar, de una sola vez y sin circunstancias, no nos es dable tampoco exigir un consentimiento unánime para, en un rasgo de sinceridad y patriotismo, aplaudir las gestiones honrosas realizadas por nuestros hombres de Gobierno en beneficio de la salud y prosperidad de la raza.

El proyecto de ley sobre creación de una sociedad anónima destinada a la construcción de edificios para escuelas, proyecto que se encuentra en su último trámite constitucional, prueba fehacientemente que lo que las Administraciones anteriores, con

JUDIOS EN AMERICA

Hojeando libros de historia, uno se encuentra a veces con novedades. Es seguro que los eruditos conocen perfectamente el asunto de que voy a ocuparme, pero también es cierto que no hicieron hincapié en él, por lo menos dentro de lo que conozco.

Creo que al historiador le viene ser algo poeta y al mismo tiempo debe integrar sustancia de medium. Sin estas cualidades tendremos datos, pero no así adivinaciones ni arquitectura duradera. El dato es el uno y dos son cuatro: la intuición es el algarabía, o sea, lo exacto convencional. El dato con alas. Waldo Frank aseguró que Spengler convirtió a la historia en un gran poema cuando sus personajes son las culturas. Era poeta, además de autor. Algunos le creen el continuador de Goethe.

De los libros interesantísimos y formidables que nos han legado los investigadores nacionales, los de Vicuña Mackenna, de Medina, de Barros Arana, Amunátegui, Bulnes, etc., los jóvenes actuales podrán entresacar sus poemas. Está hecho el camino, así sea un campo para producir el despliegue de las alas, o decollaje, en expresión moderna. Libros de historia, hay por docenas, de Sotomayor, de Briseño, de Errázuriz, además de los nombrados, excluyendo a los modernismos que cada día aportan nuevos datos. Vicuña Mackenna es el precursor en la historia novelada. Lo es en el mundo, dandonos con esa innovación, que en su época le censuraron, una prueba palpable de su genio.

Entre los muchos generos de historiadores sería preciso deslindar la de los políticos, como Alberto Edwards, Encina y Domingo Amunátegui. Imaginativos de indole artística, llamaríamos a Vicuña Mackenna y Diaz Garcés.

Se asombraría el lector si le dijeramos que hay otro tanto por hacer encima de lo ya hecho? La epopeya del descubrimiento, la conquista, sumisión y colonia, es algo tan vasto y universal que permite a los jóvenes explotarse en trabajos diversos de los conocidos hasta ahora, que serían como un mundo nuevo dentro de un mundo nuevo yacente y descubridor.

Me ocurre al respecto algo muy curioso, que es el resul-

tado de mi propia ignorancia. Cada libro de historia que cae en mis manos saca a la superficie de mi espíritu seres humanos desconocidos, con sus pasiones, sus ideales, sus dramas, sus fracasos y esperanzas. Es que he dado en leer historia americana de fondo a última hora, lo cual contiene la ventaja de librarme del tópico o prejuicio. No otra cosa era la teoría filosófica cartesiana, cuando mandaba: "Para llegar a la verdad es preciso en un momento dado, desembarazarse de todas las opiniones recibidas, y reconstruir de nuevo y desde los cimientos, todos los sistemas del saber".

Curioseando en las librerías de la calle de la angosta calle San Diego, evocadora de ghettos y de encrucijadas portuarias, me ocurrió encontrar dos tomos de don José Toribio Medina. Dos espectros del pasado: *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Lima* (1569-1820). Los lomos de estos libros algo viejos conservaban huellas circulares, unas más grandes y otras más pequeñas, como si hubieran apagado velas con ellos, o puesto tazas de desayuno encima.

La lectura de estas obras me produjo, en primer lugar, una admiración ilimitada por el autor; en seguida me permitió coger el libro, el hijo de Arildia, para ir penetrando en el laberinto. América, me dije, fué pobla en un principio por portugueses y extranjeros. Sus enormes riquezas fueron incautadas, su texto de creencias religiosas diversas, y la tierra de promisión se volvió un infierno, con peor que el de Europa, por cuanto fueron más fácilmente reconocidos entre la India y el mestizaje.

3.0 Don Francisco Meneses y Brito, gobernador de Chile, llamado por mal nombre El Barrabás, era portugués. Su sucesor, Gómez de Silva, parece igualmente de origen portugués.

Por qué razones el conquistador de Chile tomó el segundo apellido de su madre?

En 1581, las Cortes portuguesas, reunidas en el monasterio de Thomar, reconocieron por rey a Felipe II.

3.0 Don Francisco Meneses y Brito, gobernador de Chile, llamado por mal nombre El Barrabás, era portugués. Su sucesor, Gómez de Silva, parece igualmente de origen portugués.

Acompañados de estos tres datos entramos en la historia de la inquisición del autor ya nombrado. En 1636, los inqui-

sidores de Lima enviaban una nota al Santo Oficio de España, donde se lee: "De seis a ocho años a esta parte, es muy grande la cantidad de portugueses que han entrado en este reino (donde ya antes habían muchos), por Buenos Aires, el Brasil, Nueva España, Nuevo Reino y Puerto Velo". Sigue diciendo el informe que la ciudad está cuajada de ellos, que vienen por las calles, vendiendo con peinetas a la manera de los mercaderes de esa Corte". La mayoría de las calles eran de ellos. El año 1634 trataron de alquilar a España el almoarifazo, equivalente a las aduanas de ahora.

Sabido es que el Portugal fué una de las naciones donde hubo mayor influencia judaica. Tomás Mann asegura que, aun hoy día, sería difícil distinguir a un judío de un portugués moreno.

En 1634, los judíos portugueses eran dueños del dinero en nuestra América, especialmente en Lima. Corridos de Europa a causa de las persecuciones religiosas, buscaron en el nuevo mundo un terreno libre, donde se dispersaron las timidezas del aislamiento, donde percibieron cientos de miles de sus hermanos. La nombrada de las riquezas y la libertad de que se gozaba les atraía. "Terrible error!" En 1569, zarparon hacia Lima los primeros inquisidores. En 1632, las persecuciones comenzaron. Sus enormes riquezas fueron incautadas, su texto adoptado por judíos españoles y especialmente portugueses.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Conversando de estas matemáticas, me decía Ramón de Lartundo que se encuentran en Curacaví numerosos huertos de tipo hebreo, provenientes de una colonia de esa raza establecida en dicha región. De todo ello proviene el marcado carácter oriental de estas naciones y el uso de nombres propios bíblicos como las familias iberoamericanas.

El autor de una de las mayores creaciones literarias del siglo pasado era judío: Jorge Isaacs. Vida del Mar o Vida, es la obra más conocida de su autor, que se dice que era de su madre.

Temor a una sanción

La señora Olga Cifuentes de Diaz.



Despedida de soltera.



En la tarde de ayer se ha celebrado, en forma tan sencilla como lo fue su vida, la despedida de soltera de la señora Olga Cifuentes de Diaz Piccarini. De espíritu tranquilo y de condiciones de bondad poco comunes supo dar a su hogar en todo hora el brillo de la felicidad, amoldando la vida a su modelo que ella quisó imitar con sus virtudes.

Muere la señora Cifuentes de Diaz a una edad muy joven. Tenía sólo 32 años, y vivió así en su hogar hijos que a sus cortos años ya comprenden lo que encierra el amor de su partida.

Recientemente había regresado de Magallanes, en donde su salud sufrió los primeros quebrantos, principios de la cruel dolencia y breve mal que la llevó a la tumba.

Sus funerales se efectuarán en la tarde de hoy, a las 17.30 horas.

CREMA DEL HAREM
Presta al rostro la frescura y suavidad de una fruta fina.

Elimina toda clase de granos, pecas, espinillas, etc.

FUNCION DE BENEFICIO.— En el Club de Señoras se llevará a efecto hoy, a las 18.30 horas, una función de biografía a beneficio del Desayuno y Ropero Escolar del Pobre, de La Serena.

RESIDENCIAS.

Don Adolfo Mackenna Cerda, señora Amelia Besa de Mackenna y familia han trasladado su residencia a Enrique Mac-Iver 661.

MANIFESTACION POSTERGADA.

La manifestación en honor de la señora María Angélica Valdés y del señor Paul Alundate, que se había anun-



REAL SANTIAGO

LA SALA MEJOR
REFRIGERADA

Teléfonos: 66444
y 88888.

Tarde: 6.20
Noche: 9.45

Platillo: 5.60

Estreno de la co-

media en un acto, es-

crita en profeso para

Fiestas de Navidad por

Armando Mock:

CANCIONERO DEL NIÑO, por la C. Córdoba Leguía.

Estreno de la monu-

mental cinta 20th.

Centenario Fox, por Wa-

llace Beery y Barbara Stanwyck.

MENSAJE A GARCIA, (mayores y menores).

Complemento: Noti-

ciario Fox y sintonía

de Vuelos en la Fron-

tera norteamericana.

Viernes 25:

3 grandes funciones: 3

ciado para el 24 del presente,

se ha pospuesto para el lu-

nes 28.

MANIFESTACION EN HONOR DE LA SEÑORITA ERNA MAHN.

Ayer se efectuó en el Ho-

gar de la Juventud Católica Femenina el te de despedida a la señora doctora Erna Mahn, con motivo de su pró-

ximo viaje a Europa.

La señorita Erna Mahn, en-

tusiasta socia de la A. J. C. F.

ha dirigido con gran acierto

la Policlínica de la institu-

ción durante seis años.

Al homenaje de gratitud y

carinho de dirigentes y socias

asistieron las siguientes per-

sonas:

Señora Paula Hecker de

Mahn, señora Raquel Ale-

xandri, señora Camila Valdés

de Lorca, Inés Araya de Sa-

las, Lucía A. de Munita, Lau-

ra Guzmán de Leight.

Socias de la A. J. C. F.

Teresa Ossandón G., Zaira

Curi Cannabio, Yolanda Brile

ba Sofía, Sara Zuloaga Val-

dés, Margot Lira Lira, Elvira

Prieto Vial, Gabriela Astaburuaga Urzúa, Ester Lois Cor-

tés, Manuela Vera Romero,

Juana Oto Vila, Adriana Ossa García, María Solar Bisquert,

Maria Jervis, María Canales Pizarro, Emilia Cruz Ocampo,

Fresia Cifuentes Latham, Gab-

riela Caballero, María Cas-

rrasco Reyes, Alicia Perelra

Guzmán, Teresa Vilches León,

Nilda González, Irene Antho-

ny, Nidia Osorio, Carmela

Díaz, Lucrecia Vidal, Lucre-

cia Escobar, Margarita Las-

tarrí, Raquel Urrutia, María

Fuentes, María Morán, Aida

Rivera, Ana Lagarrigue, He-

lga Santelices, Ana Salinas,

Elba Varela, Ana Jorquera

Maturana, Raquel Villegas Val-

quer, Rebeca León, María

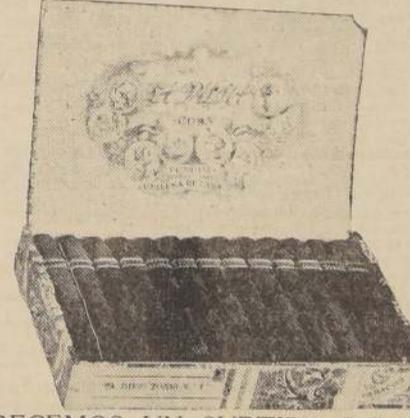
Jara Márquez y María Luisa

Araos.



Su problema de Navidad fácilmente resuelto!

UNA CAJA DE BUENOS CIGARROS REPRESENTA UN EXCELENTE OBSEQUIO PARA SUS AMIGOS



Directorio

OFRECEMOS UN SURTIDO DE CIGARROS HABANOS DE ALTA CALIDAD EN LAS PRINCIPALES CIGARRERIAS Y TAMBIEN EN NUESTRAS SUCURSALES:

VALPARAISO — AVDA. PEDRO MONTT N.º 1794

SANTIAGO — AVDA. DELICIAS N.º 1707

Cía. Chilena de Tabacos

FUEGOS ARTIFICIALES

ENCONTRARA USTED EL MEJOR SURTIDO

EN LAS

LIBRERIAS MUSALEM HNOS.

Agentes de la única fábrica en Chile.

AHUMADA 210 — PUENTE 790 — SAN ANTONIO 430

Los Gobelinos
AHUMADA ESQ: COMPAÑIA

\$ 12.90

REGALOS PRACTICOS PARA EL HOGAR

Juegos de cama, Juegos para mesa y té, importados; Cojines, Muebles cromados, Cubrecamas de seda e infinidad de otros artículos de gran aceptación.

UN REGALO UTIL Y ECONOMICO

Cortes de vestidos, preparados en cajas especiales, de finos tejidos estampados, en un gran surtido de dibujos y calidades, a \$ 24, \$ 21, \$ 18, \$ 17 y

REGALOS DE CALIDAD PARA LAS DAMAS

Carteras, Guantes, Pañuelos, Medias, Echarpes, Polveras, Perfumería importada y otros muchos artículos de alta calidad y distinción.

OPTICA HERRMANN
ESTADO 40
INSTITUTO ESPECIALISTA EN ANTEOJOS.
Atendido por optometrista autorizado.

20 dic.

29 — MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, Liso. San Pablo 1179. 1.0-en.

CEMENTO MELON.— SACK. 1.0-en.

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.0-en.

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO. Morandé 817. 1.0-en.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, donde Sack. 1.0-en.

PINTURAS EN PASTA.— 1.0-en.

PARA FIERRO. SACK. 1.0-en.

S. SACK. BARRACA de fierro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.0-en.

TEJAS ROMANAS APRENDIDAS "California", y tejas Marellesas, para entrega inmediata. Claras 245. 31-dic.

ENCHAPADURAS DE MADERAS, enorme, permanente surtido de bisagras de piano. Huinchas de diferentes clases, crin vegetal, felpas, gérneros, patines. Ventas al por mayor, despachos a provincias. Depósito: "La Capital", Moneda 952, teléfono 85930. Enero 4

FIERRO REDONDO IMPORTADO, nacional; cañerías, fittings galvanizado, negro; cañones importados ventilación descarga, artefactos sanitarios; artículos mercería, precios bajos. Despachamos provincia contra reembolso. Escandon, Hoyos y Castro, San Francisco 49. 31-dic.

MADERAS SECAS Y DE ALTA CALIDAD, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 30430. Dic. 31

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix", Delicias 739. En 7

PUERTAS, VENTANAS! GALERIAS, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes talleres "Fénix", Delicias 739. En 7

GRAN REALIZACION! por entrega local: 500 robles, 4x6x100 mts; 100, 4x6x6 mts. Parque roble americano, Zocalo lingue barnizado, Pino, Oregon, tablas cielo, Puertas; Ventanas, Galerias. Manuel Rodriguez 42. 28 Dic

PUERTAS, ZINC, PINO, MADERAS surtidas, materiales, construcción general. San Diego 1758. Dic. 23

CEMENTO, CAL, YESO, MATERIALES. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 39432. 15 En

TECHO FONOLITA, JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-18, teléfono 66933. Depósito Av. Matta 375. 30 Dic

COMPRO MATERIALES DE construcción y toda clase materiales viejos. Independencia 496. 23-dic

MADERAS: GRAN EXISTENCIA para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muelas. Atención preferente pedidos provincias. Barra "La Frontera", Av. Matta 1052. Verdugo Hnos. 16-en

GRAN PARTIDA BALDOSAS vereda y dibujo; tubos alcantarillados. Precios sin competencia. Franklin 634. Dic. 23

GRAN DEMOLICION BARRIO Cívico. Realizan materiales para construcción. Hay: vigas de pino, vigas de alamo, robles 4x4 y 4x6; costaneras pino, tablas cielo, puertas y dos hojas; escala y balcones, fierro medidores y cañerías y planchas fierro galvanizado. Gálvez 128. 24-dic

\$ 5. — LITRO PINTURA PREPARADA. Café; pinturas en pasta, precios incompletos. Matucana 551. 21 En

29 — MATERIALES DE CONSTRUCCION.

LOS MAS ELEGANTES MODELOS para calle, sombreros para playa y pita legítima encontrarás en la "Sombriera París". San Antonio 146 frente al teatro Municipal. 21 En

30 — MAQUINAS REGISTRADORES ESCRIBIR Y COSER.

SE VENDE MAQUINA SINGER de codo derecho. N.º 1730 Lo Ovalle. Sta. Clara 248.

31 — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

TORNOS! SIEMPRE DONDE Ingenieros Cintolesi y Cia., Morandé 220, casilla 13220. Santiago. En 4

MINEROS: MOLINOS TIPO "Harding" de 3'0 x 0'; 24", 20 toneladas; de 5'0 x 0'; 22", 50 toneladas. Trapiches, clasificadores, correas transportadoras, compresoras, bombas. Entrega inmediata. Ingenieros Cintolesi y Cia. Ltda., Morandé 220, Santiago. En. 4

ADORNADORA DE SOMBRES. preciso. San Antonio 218.

NINA COMPETENTE PARA arreglar charol, necesitamos: Fábrica: Calzado, Amunátegui 914.

PEINADORA COMPETENTE, necesario. Colón 1306. 24-dic.

HARNEROS (PLANCHAS perforadas) para agricultura, minas, molinería, gran existencia y sobre medida. Fábrica Loosser, Cumming 861. 20-en.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas, ocasión, venden: Manuel y Emilio Salas, Rodolfo Philippi 36. teléfono 31. Dic. 31

DISEÑO, FABRICACION MAQUINARIA, toda industria. Cue- to 84. 2-enero

MOTORES ELECTRICOS Monoáfasicos hasta 2 HP.; trifásicos hasta 20 HP. con descansos; bolitas, ofrecen: Kampel y Kosiol, Santo Domingo 1031. Dic. 27

SOLDADURAS ELECTRICAS, sierras circulares, arreglos maquinarias. Delicias 2425. 2-enero

SEÑORES INDUSTRIALES en cola, glicerina, chanchos, jabones, aceites y abonos, pa-sen a ver los esplendidos autoclaves, calderos, donde Antonio Boros, Chacabuco 31. 2-enero

ESPECIALIDAD "SOLDADURA" electrica". Todo trabajo garantizado. Luis Diaz, Santa Isabel 030. 16 En

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. Paga la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono N.º 80008. 27-dic.

MAQUINA COLUMBUS PARA hacer chupetes helados, gran negocio temporada agotandose existencia. Unico distribuidor: R. Correa, Provincia, contra reembolso. Escandon, Hoyos y Castro, San Francisco 49. 31-dic.

MADERAS SECAS Y DE ALTA CALIDAD, las encuentra a los más bajos precios de plaza en la Compañía Maderera Villanueva Ltda., Irarrázaval 361. Teléfono 30430. Dic. 31

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 21-enero

GRAN REALIZACION! por entrega local: 500 robles, 4x6x100 mts; 100, 4x6x6 mts. Parque roble americano, Zocalo lingue barnizado, Pino, Oregon, tablas cielo, Puertas; Ventanas, Galerias. Manuel Rodriguez 42. 28 Dic

PUERTAS, ZINC, PINO, MADERAS surtidas, materiales, construcción general. San Diego 1758. Dic. 23

CEMENTO, CAL, YESO, MATERIALES. Bodega Artesanos. Artesanos 987, teléfono 39432. 15 En

TECHO FONOLITA, JOSE Angelini, Galería Alessandri 9-18, teléfono 66933. Depósito Av. Matta 375. 30 Dic

COMPRO MATERIALES DE construcción y toda clase materiales viejos. Independencia 496. 23-dic

MADERAS: GRAN EXISTENCIA para cielos y pisos. Roble desde 4 varas a 6 metros; raulí y lingue muy secos para muelas. Atención preferente pedidos provincias. Barra "La Frontera", Av. Matta 1052. Verdugo Hnos. 16-en

GRAN PARTIDA BALDOSAS vereda y dibujo; tubos alcantarillados. Precios sin competencia. Franklin 634. Dic. 23

GRAN DEMOLICION BARRIO Cívico. Realizan materiales para construcción. Hay: vigas de pino, vigas de alamo, robles 4x4 y 4x6; costaneras pino, tablas cielo, puertas y dos hojas; escala y balcones, fierro medidores y cañerías y planchas fierro galvanizado. Gálvez 128. 24-dic

\$ 5. — LITRO PINTURA PREPARADA. Café; pinturas en pasta, precios incompletos. Matucana 551. 21 En

29 — MATERIALES DE CONSTRUCCION.

LOS MAS ELEGANTES MODELOS para calle, sombreros para playa y pita legítima encontrarás en la "Sombriera París". San Antonio 146 frente al teatro Municipal. 21 En

NECESITO PEINADORA. INDEPENDENCIA 893.

NECESITO COSTURERA competente en modas. Paseo República 13.

OFICIAL MUEBLISTA ADENTRADO, necesario. Agustinas 719.

OFICIAL TAPICERO NECESITO. Agustinas 719.

FELUQUERO NECESITO. Vicuña 609. Dic. 23

34 — OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

ELECTRICISTA PARA AUTOMÓVILES necesito. Eyzaguirre 1462.

NECESITO PEINADORA. INDEPENDENCIA 893.

NECESITO COSTURERA competente en modas. Paseo República 13.

OFICIAL MUEBLISTA ADENTRADO, necesario. Agustinas 719.

OFICIAL TAPICERO NECESITO. Agustinas 719.

FELUQUERO NECESITO. Vicuña 609. Dic. 23

34 — OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO LAVANDERAS, aplanchadoras dobles. Matucana 536.



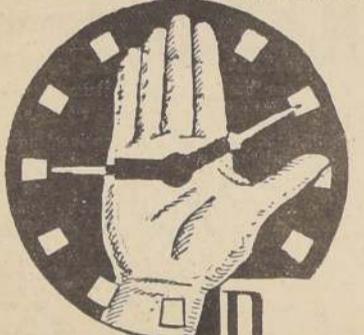


Señorita Olga Drogue Fuenzalida, cuyo matrimonio con el señor Temistocles Sáenz Soro se efectuará hoy privatamente.

Servirán de padrinos, por parte del novio, don Temistocles Sáenz Benavente y doña Amelia Soro de Sáez, y por parte de la novia, doña Fresia Fuenzalida viuda de Drogue y don Luis Drogue Fuenzalida.

Testigos en la ceremonia civil, por parte del novio, don Enrique Soro Barriga, don Enrique Sáenz Soro, don Raúl Palazuelos Castro y don Eduardo Aguirre Richardson; y por parte de la novia, don Julio Silva Valenzuela y don Alejandro Fuenzalida Teare, don Raúl Ramírez Moyol y don Claudio Drogue Fuenzalida.

Testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, don Raúl Palazuelos Castro y don Alejandro Fuenzalida Teare, don Raúl Ramírez Moyol y don Claudio Drogue Fuenzalida.



COMO UN RELOJ

SIN DIETA, SIN MOLESTIAS, SIN TRASTORNO ALGUNO PODRÁ REEDUCAR SU INTESTINO PERVERSO, TOMANDO LAS FAMOSAS TABLETAS

«CRETOL»

Cada tabletta contiene: Fenolftaleína: 005; Aloina: 005; Ipecac: 0005; Belladona: 002; Esas Anis: Cx.

EL LAXANTE-PURGANTE MAS ECONOMICO, SUAVE AGRADABLE Y EFICAZ

DOSIS: Una tabletta para laxante. Dos tabletas para purgante. VENTA: En todas las farmacias del país, al precio de \$ 4.40 La CAJA. EL SOBRE de TRES TABLETAS: \$ 0.40.

20 %

Está próximo el día en que terminará nuestro DESCUENTO que ofrece a sus clientes

LA FABRICA
DE SEDERIAS

“10 DE JULIO”

como obsequio de PASCUA y AÑO NUEVO

No pierda esta oportunidad

10 de Julio 536

Entre Carmen y San Isidro.

Despedida de soltero a Senador don Hernán Figueroa A



En el Club de la Unión se realizó ayer el almuerzo con que sus amigos despiden de su vida de soltero al senador don Hernán Figueroa Anguita. Concurrieron los siguientes señores:

Ernesto del Fierro, Benjamín Gasman, Héctor Briones Luco, Jorge Matte Gormaz, Ramón Briones Luco, Enrique Vargas Bascuñán, Estanislao Fabres Avendaño, Carlos Braga, Enrique Zegers T. Carlos Vargas C., Luis Azocar A., Fernando Gutiérrez Allende, Luis M. Carvajal, Eduardo Zomora, Gustavo Silva Campo, Ignacio Martínez U., Carlos Llona Reyes, Vicente Real, Luis Bianchi, Germán Vergara, Ernesto Merino, Enrique Rodríguez Mac-Iver, Anselmo Palma S. M., Javier Pereira, Guillermo Anguita, Aníbal Barrios, Abraham Alcaino, Manuel Merino, Jorge Bascuñán, Ruperto González Vega, Eleazar Lezaeta A., Manuel Rodríguez P. Dr. Oscar Cerda B., Alfredo Piwonka, Cristóbal Sáenz, Marian Fontecilla, Luis Merino L., doctor Rafael Toro, Luis Apellaniz, Enrique Matta Figueroa, Domingo Durán, Jorge Andrés Guerra, Marcial Mora M., Lionel Edwards, Pedro Freeman, Fernando Moller, Eduardo Pérez C., Agustín Johnson, Manuel Garrido Matte, Alberto Serrano, Fernando Alta-mirano, Ricardo Romero C.,

Octavio Señoret, José R. Echeverría L., Julio Lagos, José Maza, Manuel Gaete Fagalde, Dario Barrueto, Eduardo Salas Pereira, Jorge Guzmán Dína-

tor, Santiago Pérez Covarrubias, Jorge Figueroa Anguita, Luis Cousiño Mac-íver, Luis Ambrosio Concha, Víctor R. Celis, Luis Gutiérrez Allende, Luis Alamos

Barros, Elias de la Cruz Rojas, Enrique Costabal, Carlos Meza L., Roberto Badilla F., Agustín Gómez, Rodolfo Michel, Jorge Peñafiel, José Rencoret, Hernán Rojas Sta. María, Juan Vilamill C.,

José Luis Osorio, doctor Luis Uribe, Mario Bunster, Fernando González Baez, José Ramón Gutiérrez, Gabriel Amunátegui, Carlos Campos Rencoret, Hernán Rojas Sta. María y Pedro Castelblanco.

José Luis Osorio, doctor Luis Uribe, Mario Bunster, Fernando González Baez, José Ramón Gutiérrez, Gabriel Amunátegui, Carlos Campos Rencoret, Hernán Rojas Sta. María y Pedro Castelblanco.

En honor del Embajador Yrigoyen y Señora.

El fallecimiento del señor Valle se produjo a los 83 años de edad, después de una corta enfermedad.

El señor Valle ocupaba el cargo de Jefe del Departamento de Seguros de la Superintendencia de Clas. de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, institución de la cual era uno de los fundadores.

Entre el personal de la Superintendencia de Seguros el señor Valle era singularmente querido por sus condiciones de caballeridad y estimado por su vasta preparación profesional.

La muerte del señor José Gabriel Valle enluta el hogar del periodista don Gabriel Valle.

Los funerales del señor Valle se efectuarán mañana, a las 9.30 horas, después de unas horas fúnebres que se celebrarán en la Parroquia de San Lázaro, desde donde el cortejo partirá en dirección al Cementerio General.

Un acontecimiento de gran brillo y resonancia constituyó la gran manifestación que fué ofrecida anoche en el Club de la Unión, al ex Embajador del Perú en Chile: Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Embajador del Brasil, señor Gilberto Ana

do; Ministro de Bolivia, señor Hernán Siles; Ministro del Perú, señor Joaquín Pequera; señora Ana de Pedroso; presidente de la Cámara de Diputados, don Gustavo Rivera Baeza; Ministro de Chima, y señora Madeleine Chang; Ministro de Bélgica, señor Max Gerard; Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Boza Alzorbe, y señora María Zerga de Boza; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Juan Chávez, y señora Isabel Tanco de Chávez; consejero comercial de la Embajada del Perú, señor Emilio Ortiz de Zeballos, y señora Mary Throddike de Ortiz de Zeballos; señor Emilio Althaus, secretario de la Embajada del Perú; presidente del Club la Unión, don Guillermo Edwards; Matilde, señora María Hurtado de Edwards; señora María Balmaceda de Bellido; Ministro de Educación Pública, señor Francisco Garcés Gana, Embajador de Argentina, don Federico M. Quintana; Embajador de Gran Bretaña Sir Robert E. Michell, y Lady Michell; Nuncio Apostólico, Excmo. señor Ettore Felici; Emb

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA
HOY
 LOS MEJORES ESPECTACULOS
CENTRAL-ORIENTE

TARDE Y NOCHE EN AMBOS TEATROS

6.30 P. M. — 10 P. M.

Warner First National presenta a la más bella, elegante y fascinadora estrella del cine:

KAY FRANCIScon el simpático galán
GEORGE BRENNAN
 en el serio y emocionante drama de una madre que tuvo que vivir separada de su hijo:**DAME TU CORAZON**(muy. no recomendable). Viernes en el **CENTRAL**. Gran matiné de Pasión con rey de lobos y chicos, con todos los niños saltantes, y rifa de valiosos y lindos juguetes.**DELICIAS 2989 ALAMEDA** TELEFONO 85254

GRAN PROGRAMA DOBLE 6.15 P. M. 9.30 P. M.

Estreno absoluto en el barrio de la magnífica comedia dramática **LA NOVIA SE VA**, de Barbara Stanwyck y Gene Raymond, y además la preciosa comedia musical, con bellas canciones y trozos de ópera:**LA CANCION DEL OLVIDO**,por el nuevo prodigo infantil **BOBBY BREEN** (para mayores).**10 de JULIO PORTUGAL** TELEFONO 68782

6.30 P. M. 9.45 P. M.

Grandioso festival artístico de despedida de Chile

LOS HERMANITOS LOPEZ.26 números de variedades! con la participación de los mejores artistas que se encuentran actualmente en Santiago: **PEPE ROJAS, OLGA DONOSO, ORLANDO CASTILLO, ALFREDO FIORI, PACO MILLER, AEDO-FIORI, BETTY DAVILA, ANTONIO FONT, ORLANDO de la VEGA**.

ORQUESTA RAMIREZ, ORQUESTA TÍPICA ARGENTINA J. LOPEZ.

T. COMEDIA
 DIRECCION: SIEGMUND MEYER
 CIA. NACIONAL DE COMEDIAS
ALEJANDRO FLORES

HOY VERMOUTH 6.30. — ULTIMA VEZ!

La picante comedia francesa de Tristán Bernard,

EL GALLINERO

NOCHE, 10 P. M. — El grandioso drama

que el público aclama con ruidosas ovaciones,

Y Paz en la Tierra

DE ALEJANDRO FLORES.

VIERNES, ESTRENO DE LA COMEDIA DE MAGALHAES,

SINDICO DE AMOR

EL PROXIMO RECITAL DE DALIA INIGUEZ

Los dos recitales que hasta el momento ha dado Dalia Igúzquez en nuestra capital han sido un éxito. El público ha aplaudido hasta obligar a recitar algunas composiciones fuera de programa.

El recital del próximo lunes 26 en el Central, constituirá un triunfo aún mayor para la genial artista de la recitación, ya que el programa es escogidísimo.

Incluye uno de los más maravillosos romances de García de la Vega.

"CANCIONERO DEL NIÑO", DE A. MOOCK, ESTRENA HOY LA CIA. CORDOBA

En las dos funciones de hoy, día de cambio de programa, en el Teatro Santiago, se estrenará una obra corta de Armando Moock, nuestro laureado autor nacional, y que ha sido escrita especialmente para la Compañía que dirige el gracioso actor cómico Lucho Córdoba. "Canciones del niño" se titula esta

comedia breve que tiene un desarrollo muy interesante.

La Compañía del Teatro Santiago tiene la convicción de que esta obra breve será una de las que más agrado al público de la sala de la calle Merced. La cinta que va con esta obra es también de éxito: "Un mensaje a García".

BALMACEDA

Cine y Revistas Bataclánicas de la Empresa Chilena Condor. Tres salas. Tel. 88768.

HOY a las 6.15 y 9.30 el espectáculo combinado de cine y revista, con dos grandiosos estrenos. La película Paramount de original argumento por Herbert Marshall y Gertrude Michael: **CARAS OLVIDADAS**.

Además, el estreno de la divertida revista cantada por Carmen de Thaïs y el conjunto bataclánico del Balafon.

LA FONDA DEL PINCHAZO.

La revista más cómica del año, con cuadros nuevos.

Plata 3.40, balcón 1.80 y GALLERIA.

POLITEAMA

Portal Edwards. Teléf. 80064. La exitosa compañía de operetas modernas con la orquesta de la noche del bataclán.

Tarde, a las 6.15, se opera del maestro Gilbert:

CASTA SUSANA, cantada por Arturo Gozalvez, Adriana Soler, y Pacheco.A las 9.30 la obra nacional de Hurtado Borne: **Retes**.

MARIPOSAS AZULES, por Luis Ribeiro, Retes y las hermanas Pibernat.

Plata 3.40, balcón 1.80 y GALLERIA UN PESO.

O'HIGGINS

San Pablo-Cumming. Tel. 86929.

HOY programado doble, con un precio especial de P. 1. Una intriga social y de honda emoción amorosa, con Gary Grant y Joan Bennett:

POR AQUELLOS OJOSpelícula para mayores, de argumento original. Además, el estupendo programa cómico del larguero Slim Summerville: **Regocijo de Invierno** y **Pa-sando por Broadway**.

Plata 3.40, balcón 2.40, anfiteatro 1.60 y un peso Galleria.

EN EL ESCENARIO DEL CARRERA

La Compañía de Variedades seleccionadas que desde hace un mes ha estado alternando con el cine en el Teatro Carrera, ha llevado al Teatro de la Avenida Bernardo O'Higgins una conciencia que cada día se hace mayor.

Por este motivo la empresa ha contratado a este conjunto por una semana más, y hoy se presentan en las dos funciones con nuevos números.

DESPEDIDA DE LOS Hnos. LOPEZ

Ya habían acordado marcharse en jira al norte las aplaudidas artistas que forman la Compañía de Variedades de los hermanos López, pero el público del barrio Maestranza y Díez de Julio, solicitó de la empresa que los llevara de nuevo a ese teatro, y hoy, definitivamente, hacen su última función, en una velada que será la repetición de la dada anteriormente. El cine terminará el programa.

EL CIRCO BROADWAY

Esta noche se efectuará una interesante función en el Circo Broadway, que está instalado en calle 10 de Julio, entre San Isidro y Santa Rosa.

Este elenco de carpa que ha hecho unas funciones de mérito desde su debut, ofrecerá para esta noche un programa extraordinario.

LAS OPERETAS DEL POLITEAMA

La Compañía de Operetas del Politeama que continua realizando una buena temporada en esa sala una breve función para hoy dos interesantes funciones. En la tarde: "Casta Susana", con Adrina Soler y demás elementos del conjunto, y el tenor Rebolledo. En la nocturna, se repite la obra nacional intitulada, "Ma-

lriposas Azules", con música del

maestro Fuentes, opereta que, con justicia, ha mercedido los favores del público. Intervienen en ella, las hermanas Pibernat,

Gozalvez, Retes y otros dirigidos por el maestro director Carlos Pibernat.

La Compañía prepara nuevas obras que pondrá en escena muy pronto.

ESTA PELÍCULA NO VOLVERÁ A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DESPUES DE SESENTA DÍAS DE ASOCIACIÓN.

EL TEATRO METRO

METRO Goldwyn Mayer

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ EL ACONTECIMIENTO

MAS GRANDE DEL MUNDO.

METRO Goldwyn Mayer

OUR RELATIONS

ESTRENO

SERÁ

Escuadras leal y rebelde se buscan para tratar combate

La pequeña pero poderosa flota de Franco zarpó ayer con órdenes en sobre cerrados. — Por su parte, las naves del Gobierno, al mando de oficiales extranjeros, también se hicieron a la mar. — Las naves rebeldes tratarán de bloquear los puertos por donde el Gobierno recibe provisiones alimenticias y de guerra

MADRID FUE VISITADA POR LOS AVIONES INSURGENTES Y BOMBARDEADA POR LA ARTILLERIA. — EL PRINCIPAL BLANCO FUE EL EDIFICIO DE LA TELEFONICA, QUE SUFRIO ALGUNOS DAÑOS. — LAS OPERACIONES EN LOS DIVERSOS FRENTE

FRONTERA FRANCO-ESPAÑOLA. (U. P.) La pequeña pero poderosa flota del general Franco zarpó hoy con pilotos certificados para luchar batallas a los pies de la montaña. — Los aviones de Franco, que después de varias semanas de combate, han hecho a la mar, han dejado el mando de oficiales extranjeros, en su mayoría rusos, todos los buques extranjeros que cruzan por las aguas del Atlántico y del Mediterráneo, han presentado hoy de la presencia de 8 buques de guerra, que siguen a 7 insurgentes, que siguen frente a las costas, en el mar, al parecer, unos de cerca. — El encero insurgeniente "Cantabria" se encuentra en el golfo de Vizcaya, que la última vez vio al "Almirante Cervera" en su frente a la costa de Gijón.

En su mayoría, los buques rebeldes han sido revisados en La Coruña, en donde se les ha proporcionado de cañones antiaéreos.

LOS BUQUES ENEMIGOS. (U. P.) El pequeño encero gobernista "Almirante Cervera", los destroyers "Almirante" "Cisca", "Lepanto", "Espana", "Almirante Antequera", "Almirante Valdés" se encuentran desde el mes de octubre en Cartagena, donde se encuentran y el paquete, pero rápidamente "Mández Núñez" salió de Barcelona para unirseles en el mar.

Se creó que los buques de guerra gobernistas han recibido la orden de convocar a los barcos mercantes y de otras unidades extranjeras, lo mismo que a los españoles, que traen alimentos y municiones a Valencia y Barcelona.

Por su parte, las naves insurgenientes siguen el Estrecho de Gibraltar, donde el estrecho pasa por un fácil control de las posiciones que lo cruzan, ya sea a propósito del general Franco o para bloquear los puertos de la costa oriental española.

Por su parte, el "Canarias", que a la costa de Vizcaya, se prepara para apresar los buques que se dirijan a Santander y Bilbao, tratando especialmente de pillar que esos puertos suministran alimentos a Barcelona o a Bilbao, para Madrid.

SOLO PEQUEÑOS ENCUENTROS AYER.

Solo hubo hoy pequeños encuentros en todos los frentes y el tiempo ha sido causa de la actividad de la aviación.

Un comunicado del Gobierno informa que hoy en el sector de Guadalajara solamente, hubo un solo de artillería.

En el sector de Aranjuez, los rebeldes bombardearon las posiciones de Valdemoro y de Madrid.

En el sector de Madrid, hubo 2 puntos de actividad cerca de la capital: los insurgenientes bombardearon con su artillería y atacaron las posiciones gobernistas de Bonsilla, Pozuelo y Moncloa. Y la aviación gobernista bombardó la estación de Teruel, y el frente de Aragón, destruyendo la estación y volando un tren cargado con municiones. El

General de la División 12 también causó perjuicios.

Los insurgenientes, después de una reparación de artillería, atacaron la linea Villarreal y, en Martes, Merino y El Llorio, y Elgueta, hubo fuertes bombardeos de los insurgenientes durante la noche.

EN VASCONIA, EN LA MAÑANA.

En la mañana, la artillería de la noche, contra las posiciones insurgenientes en el sector de Aragón, que sigue en la modificación en las posiciones.

En Bilbao, la aviación bombardó las posiciones rebeldes de Vizcaya y Nájera.

Los insurgenientes enrolan en sus filas a todos los hombres mayores de 18 años.

En el radio de Bilbao anunció esta mañana que, durante un ataque nocturno por las fuerzas gobernistas contra Verabánchez, la milicia se apoderó de numerosas casas ocupadas por los milicianos.

Se anunció, desde Santander, que el Gobernador Civil Olláez, había tenido anoche una conversación telefónica con un miembro del Gobierno de Valencia, el que declaró que desde ahora en adelante se podía considerarse la guerra civil como virtualmente ganada por el Gobierno.

Ayer fue dedicada en Málaga una placa dedicada al líder socialista, Alfonso Merino, muerto en dicha ciudad, al iniciarse la rebelión, señalando los cuarteleros de la guerra.

EN EL FRENTE DE GONES.

Continúa la calma en el frente de Aragón, con excepción de pocos ataques rebeldes en Caspe. Un comunicado rebeldes asegura que sigue la guerra calma en todos los frentes.

"Nada hay" — dice — en el frente.

INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO-CHILENO.

BUENOS AIRES. (U. P.) La Sociedad Rural Argentina designó una subcomisión para el estudio del intercambio comercial con Chile.

Integrarán dicha comisión, el señor Cosme, el señor Martínez, el señor Manuel Alende Vizcarra, los diputados C. Escobar, A. Boero, Adrián y el doctor Reynaldo Pastor, y el doctor Guillermo Barbari.

La subcomisión se entrevistó hoy con el Ministro de Agricultura, el señor Cárcano, interesado por la reinducción del tráfico transandino, la aplicación de medidas tendientes a intensificar el intercambio comercial y una mejor integración económica argentina-chilena.

El señor Cárcano respondió que accogió favorablemente las gestiones y solicitudes, y que lea la mejor disposición para lograr el rápido desarrollo de los asuntos se

tos españoles, declarando que, en el Ministerio de Relaciones Exteriores británico favoreció abiertamente los partidos revolucionarios españoles.

BOMBARDEOS DE MADRID

MADRID. 22. (U. P.) — (Urgente) — Los aviones rebeldes volaron a las 14:45 horas y arrojaron bombas y dispararon sus ametralladoras sobre la parte Noroeste de Madrid.

MADRID. 22. (U. P.) — (Urgente) — Los aviones comenzaron a las 16 horas a bombardear con su artillería el edificio de la Telefónica.

Una granada, que abrió un agujero de 1 metro de ancho en el 6.º piso, resultando una persona ligera y ligeramente lastimada.

OTRAS 4 granadas cayeron en los alrededores de la Telefónica en un período de un 1/4 de hora.

El edificio de la Telefónica cedió, y pedazos de estuco se desprendieron de las murallas, mientras que las personas que se encontraban en la sala de prensa y en la oficina de los censores, 2 pisos más abajo, abandonaron apresuradamente esas habitaciones.

Otra granada, que abrió un agujero de 60 cm. de otros 60 de profundidad en la entrada del edificio, provocó una lluvia de ladrillos, piedras y estuco, originando el pánico entre los empleados de los pisos bajos.

MADRID. 22. (U. P.) — Los aviones del Gobierno derribaron

sufrió las efectos del bombardeo, cerca de Geleja, esta tarde.

La granada penetró a 2 metros sobre el nivel del piso, destruyendo un archivador de aceite y varias máquinas facturadoras, desparmando los archivos de direcciones.

Las piedras que cayeron sembraron en la calle Valverde.

MADRID. 22. (U. P.) — (Urgente) — De 100 cadáveres quedaron en la "tierra de nadie" durante la noche, que tuvo lugar esta tarde en la Moncloa y la Ciudad Universitaria.

La mitad de la capital está sin teléfonos a causa del bombardeo del edificio de la Telefónica, que sufrió perjuicios en sus dependencias.

El personal partió y abandonó el edificio rápidamente.

Otra granada cayó en un edificio arrendado por la Legación peruana, situada en la calle del Príncipe de Vergara N.º 38, hiriendo a 1 mujer y a 2 niños.

UN VIVIDO CUADRO DE LA SITUACION EN ESPAÑA.

PERPIGNAN. 22. — (U. P.) — Un vivido cuadro de la situación en España fue presentado por 60 refugiados suizos que lograron salir de Madrid y que llegaron aquí ayer por vía de Valencia.

El jefe del grupo de refugiados dijo la United Press:

"Desde hace 2 meses no viemos carne en Madrid. Los gumbres no tienen escasas. Sólo se venden algunas cantidades de panes y arvejas secas.

"La milicia está bien alimentada; pero la población civil trae con dificultades para encontrar alimentos para sostener la vida.

"Los bombardeos aéreos rebeldes han producido considerables daños; pero no es cierto que los aeroplanos nacionales ataquen principalmente a los hospitales y escuelas. Por supuesto, hay bombas que causan heridamente; pero debes decir que la mayoría estallan en las vecindades de los edificios públicos, los Ministerios y los cuartel.

"Los aeroplanos rebeldes no arrojan bombas en cada incursión, y frecuentemente se limitan a lanzar pañuelos en que urge la rendición de la capital".

Los refugiados suizos declaran que en el día en que partieron de Madrid, 30 aviones de bombardero escoltados por 50 de caza volaron sobre esa capital.

Un avión del Gobierno para presentarles como vado y los rebeldes poco después se retiraron sin lanzar una sola bomba.

La mayoría de estos refugiados opinan que si el general Franco no se hubiera preocupado tanto de no destruir la capital, la habría podido tomar hace tiempo.

Manifestaron que las tropas que defienden a Madrid se componen principalmente ahora de voluntarios extranjeros.

Uno de los refugiados, jefe de un firma suiza en Madrid, calcula que el número de las víctimas diarias del bombardeo fluctúa entre 30 a 50, y que "no es mucho considerando el tamaño de la capital española".

SE INTENSIFICA LA LUCHA.

MADRID. 22. — (U. P.) — La noche en el frente de Madrid no tuvo novedad alguna. La mañana está ahora despejada y fría.

La artillería continúa silenciosa, pero, a las 7 horas, se oyeron disparos de rifles y ametralladoras en dirección de Villa Verde de la Rabanera.

SALAMANCA. 22. — (U. P.) — La lucha ha intensificado en todos los frentes, aún en los sectores que han estado muy tranquilos en los dos últimos meses, según lo anunciado en un comunicado oficial.

En la Provincia de Córdoba, en donde los insurgenientes y los gobernistas estaban inactivos últimamente, los rebeldes ocuparon las aldeas de Bijalá y Cañete, causando grandes bajas al enemigo. Los gobernistas dejaron en el campo una gran cantidad de material de guerra.

En el frente de Aragón, y al Norte de Huesca, los gobernistas han enderezado las líneas mediante la captura de la meseta Corona y la aldea Abierta. Se apoderaron de estas posiciones con un ataque al amanecer, después de una lucha cuerpo a cuerpo, los gobernistas que estaban bien atrincherados en este sector, se vieron obligados a retirarse con grandes pérdidas.

EN OTROS FRENTE.

En el sector de León, al Sur de Oviedo, los gobernistas atacaron el ferrocarril Robla, entre Matallana y Vecilla. Las fuerzas insurgenientes que estaban en estas dos aldeas respondieron con un intenso fuego de artillería. También fueron ayudadas por aviones, los que arrojaron bombas.

En el valle de Orahio, en el mismo sector, un grupo explotador, causó muchas bajas a un grupo de gobernista que sorprendió.

En el sector occidental, en el frente de Burgos, los rebeldes se apoderaron de las posiciones enemigas en la región de Espinosa de Bricia.

En el sector occidental, frente de Madrid, se ha registrado un ligero intercambio de disparos de cañón. Los disparos rebeldes han estado a cargo de la columna volante, la que tomó varas prisioneras y material de guerra al enemigo.

EN OTRO CONFLICTO RELIGIOSO.

BRESLAU. 22. — (U. P.) — El sinodo de la iglesia evangélica, confesional prusiana, que se reunió en esta ciudad la semana pasada, arrojó el guante al Ministerio religioso de Kerri, negando autoridad a la comisión prusiana de la iglesia designada por Kerri.

Declaró el sinodo que el "consejo confesional de hermanos" es el único con título para obrar a nombre de la iglesia evangélica en Prusia.

Otro acuerdo tomado declaró la enseñanza de la teología en las universidades del Estado incompatible con el credo evangélico, porque la mayoría de los profesores de teología son "cristianos alemanes".

De modo que decidió que la iglesia confesional tome enteramente en sus manos la enseñanza de la teología.

La actitud que se creó debe conducir a reclamo de las autoridades del Estado. Así, por ejemplo, se recuerda que la policía secreta allanó últimamente y clausuró el seminario teológico de la iglesia confesional de Elberfeld.

LOS REGALOS

2000 AC. a través de los tiempos

100 A.C.

1300 D.C.

1820

1930

1937 EL REGALO QUE PRESTIGIA

es una joya de la casa Weil

estado 370 santiago

Stefanich asistirá a la sesión plenaria de la Conferencia de Paz, hoy

SU GOBIERNO APROBO EL VIAJE, EL CUAL HACE INVITADO POR JUSTO, CRUCHAGA, DE MACEDO SOARES, ETC.

MIENTRAS TANTO EN BUENOS AIRES SE HACEN LOS ULTIMOS ESFUERZOS A FIN DE ARREGLAR EL ASUNTO DEL CHACO

STEFANICH TIENE CONFIANZA AUN CUANDO NO HAY UNA BASE DEFINIDA Y CONCRETA

ASUNCION, 22 (U. P.) (Urgente).— Se anuncia oficialmente que el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Stefanich, partirá mañana por vía aérea a Buenos Aires, acudiendo a la invitación hecha por los mediadores del Chaco. Lo acompañará el secretario del Presidente Franco, señor Elpidio Yegros.

El señor Stefanich expresó a la United Press que su concurrencia a Buenos Aires fue aprobado el Gobierno del Presidente Franco, en honor de la invitación del Presidente Justo y de los Cancilleres señores Cruchaga Tocornal, de Macedo de Soares y Saavedra Lamas, así como también a la alta consideración de la Conferencia y sus ilustres miembros, en colaboración con la real y decidida acción pacifista y generosa de las naciones americanas.

También parte mañana a Buenos Aires el Ministro del Br. señor Lafayette Carvalho Silva.

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— Los mediadores del Chaco se reunieron a las 11.45 horas.

HABLA STEFANICH

ASUNCION, 22 (U. P.)— Se anuncia que el Canciller Stefanich partirá mañana a las 7 horas para llegar a Buenos Aires.

Después de la reunión del Gabinete, el Sr. Stefanich manifestó a la United Press que el Presidente Franco estaba sumamente satisfecho de que su Ministro de Relaciones Exteriores realizara este viaje a Buenos Aires, para tomar parte en las deliberaciones del Chaco, pues "así Paraguay nuevamente da pruebas de su tradicional espíritu pacifista y conciliador".

Agregó el señor Stefanich: "Aun no existe una base completa y definitiva para concretar el asunto del Chaco, pero personalmente estoy optimista, y creo que las deliberaciones de Buenos Aires pueden suscitar nuevas orientaciones que faciliten un arduo amistoso".

Naturalmente el restablecimiento de las relaciones diplomáticas contribuiría al entendimiento".

EL ULTIMO DE LA CONFERENCIA DEL CHACO

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— Hoy es un día interesante para la Conferencia de Paz, a pesar de que no funcionarán oficialmente los comités. Sin embargo, la Conferencia de Paz del Chaco se reunió a las 11, para hacer un último esfuerzo a fin de hacer un arreglo, por medio del cual puedan reanudarse las relaciones diplomáticas entre los beligerantes, y garantizar la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores paraguayo, señor Stefanich, en la sesión plenaria.

La liquidación final del conflicto del Chaco sería un corolario adecuado para la Conferencia de Paz Panamericana.

El Comité de los 3 de la Conferencia de Paz del Chaco parece estar cada momento más optimista, especialmente después de la declaración del señor Soler en una sesión plenaria, di-

ispuesto a posponer su viaje para contribuir a la solución.

ESPERANZAS DE LOS ESTADISTAS

Se considera improbable que cualquier solución alcanzada en las últimas horas en la conferencia permita presentar al mundo un ejemplo concreto de solución pacífica de la última, y en tanto tiempo una de las más sangrientas guerras del Continente, tal como ocurrió en Montevideo, los estadistas esperan que la Navidad encuentre que la paz reina en América, completando la solución cuya base fué colocada en Montevideo, con la tregua de Madrid, en esa lucha que costó miles de vidas y que dejó un orden económico de 2 naciones.

La Conferencia, en su sesión final, arrojará una resolución presentada por el señor Arias, de Panamá, agradeciendo a la Conferencia del Chaco por sus esfuerzos, y urgiendo a todos los interesados a facilitar la pronta conclusión de las negociaciones.

Se espera que el doctor Piñón asistirá como jefe de la delegación boliviana.

LA LIQUIDACION FINAL DEL ASUNTO

Como ha sido el caso desde que la Conferencia del Chaco convocó la cesación de las hostilidades, la liquidación final de la cuestión territorial queda en sus manos.

Los miembros de la Conferencia del Chaco tienen planes de carácter definitivo para presentar a Bolivia y al Paraguay, y para lo que el doctor Stefanich ha considerado las insinuaciones del Ministro de Relaciones paraguayo, señor Stefanich, relativas a la posibilidad de arreglar en forma definitiva las cuestiones boliviano-paraguayas y andinas.

Asistieron al Canciller chileno Cruchaga Tocornal, el Ministro de Relaciones brasiliense, de Macedo Soares; los delegados peruanos Barreda Lao, norteamericano Spruille Braden y otros.

El comité se reunió compuesto de los señores Cruchaga Tocornal, de Macedo Soares y Spruille Braden, informó sobre los resultados de los sondeos hechos entre los delegados bolivianos y paraguayos.

Oficialmente se anuncia que el Canciller Stefanich vendrá en la mañana de hoy a Buenos Aires.

Se ha sabido que los Cancilleres Cruchaga Tocornal y de Macedo Soares posiblemente se queden en Buenos Aires hasta el 27 del corriente a fin de arreglar los detalles en torno al problema del Chaco.

LA UNICA NUBE EN EL FIRMAMENTO AMERICANO

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— Terminada ya la labor oficial de la Conferencia de Consolidación de la Paz, con excepción de la sesión de clausura que se efectuará mañana miércoles, los estadistas concentrarán ahora sus esfuerzos en la solución del problema del Chaco, calificado por el paraguayo señor Soler como la

última nube en el firmamento americano.

La liquidación final del conflicto del Chaco sería un corolario adecuado para la Conferencia de Paz Panamericana.

El Comité de los 3 de la Conferencia de Paz del Chaco parece estar cada momento más optimista, especialmente después de la declaración del señor Soler en una sesión plenaria, di-

rándan continuar las negociaciones de la Conferencia Interamericana de la Paz. Se abren las esperanzas de que se podrá llegar a una solución final para la Paz de Navidad, o cuando menos antes del Año Nuevo.

Los miembros de la Conferencia del Chaco consideran que el plan será una demostración definitiva de la solidaridad y espiritu de cooperación que anima a las naciones americanas, y que el Presidente Roosevelt tenía en vista cuando convocó a la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz.

DELEGADOS QUE PARTEN HOY

BUENOS AIRES, 22. — (U. P.)— Nicaragua y Costa Rica presentaron los documentos de la Conferencia, porque los principales delegados de estos países parten mañana para la visita aérea, por la costa del Pacífico, antes que se reúna la sesión plenaria.

Los miembros de la Conferencia del Chaco tienen planes de carácter definitivo para presentar a Bolivia y al Paraguay, y para lo que el doctor Stefanich ha considerado las insinuaciones del Ministro de Relaciones paraguayo, señor Stefanich, relativas a la posibilidad de arreglar en forma definitiva las cuestiones boliviano-paraguayas y andinas.

Asistieron al Canciller chileno Cruchaga Tocornal, el Ministro de Relaciones brasiliense, de Macedo Soares; los delegados peruanos Barreda Lao, norteamericano Spruille Braden y otros.

El comité se reunió compuesto de los señores Cruchaga Tocornal, de Macedo Soares y Spruille Braden, informó sobre los resultados de los sondeos hechos entre los delegados bolivianos y paraguayos.

Oficialmente se anuncia que el Canciller Stefanich vendrá en la mañana de hoy a Buenos Aires.

Se ha sabido que los Cancilleres Cruchaga Tocornal y de Macedo Soares posiblemente se queden en Buenos Aires hasta el 27 del corriente a fin de arreglar los detalles en torno al problema del Chaco.

LA UNICA NUBE EN EL FIRMAMENTO AMERICANO

BUENOS AIRES, 22 (U. P.)— Terminada ya la labor oficial de la Conferencia de Consolidación de la Paz, con excepción de la sesión de clausura que se efectuará mañana miércoles, los estadistas concentrarán ahora sus esfuerzos en la solución del problema del Chaco, calificado por el paraguayo señor Soler como la

última nube en el firmamento americano.

La liquidación final del conflicto del Chaco sería un corolario adecuado para la Conferencia de Paz Panamericana.

El Comité de los 3 de la Conferencia de Paz del Chaco parece estar cada momento más optimista, especialmente después de la declaración del señor Soler en una sesión plenaria, di-

AGENCIA DE PRESA DE LA NACION — Miércoles 23 de diciembre de 1936

ALEMANIA ESTARIA AHORA DISPUESTA A ACEPTAR EL PACTO FRANCO-RUSO PERO CON MODIFICACIONES

Su cambio de actitud ha causado sorpresa en Londres.— Su modificación se refiere a la calificación de agresor.— Grán Bretaña se muestra complacida y ha transmitido la sugerencia al Gobierno de Moscú

LONDRES, 22. — (U. P.)— Los círculos diplomáticos de esta noche han escuchado con sorpresa la versión de que Alemania ha modificado su firme oposición al pacto franco-ruso, y que ha dado a entender a Gran Bretaña que Hitler estaría deseoso de negociar un nuevo tratado de Locarno que contemplase una enmienda de dicho pacto.

Se entiende que el Embajador alemán en Londres, Baron Joachim von Ribbentrop, trasmitió a Mr. Eden durante las conversaciones que se celebraron el viernes y el sábado pasados en el Ministerio de Relaciones. Y se cree que el Baron, que llegó a Berlín el domingo, ha informado de sus conversaciones con Eden.

La proposición alemana consiste, según se ha sabido en círculos muy bien informados, en que la asistencia armada contemplada en el pacto franco-ruso se ponga en efectividad solamente después que un "organismo adecuado" haya verificado quién, en el caso específico, es el agresor.

Entretanto, se cree que Mr. Eden ha comunicado la proposición del Reich a Rusia por intermedio del Embajador alemán.

La proposición alemana consiste, según se ha sabido en círculos muy bien informados, en que la asistencia armada contemplada en el pacto franco-ruso se ponga en efectividad solamente después que un "organismo adecuado" haya verificado quién, en el caso específico, es el agresor.

Entretanto, se cree que Mr. Eden ha comunicado la proposición del Reich a Rusia por intermedio del Embajador alemán.

La entrevista de Eden con von Ribbentrop fué arreglada a la similitud de este último. Se dice que el Baron comenzó su conversación quejándose de los discursos pronunciados últimamente por el Ministro británico en Leamington, Bradford, y la Cámara de los Comunes, durante en los asuntos de España, sin mencionar siquiera el papel que ha estado jugando Francia. Además, el Baron objeta la reciente declaración del Ministro de Relaciones de Alemania la imposición de la uniformidad de los puntos de vista franco-británicos que ha pasado ya al estado de virtual alianza, aunque Eden

se declaró que "Trotsky y su escuadra" no se embarcarán para México el sábado, por el vapor "Ruth".

La partida de Trotsky y su escuadra dentro de los días próximos se ha retrasado.

Viajaron en automóvil en la oscuridad hasta el muelle de Oslo desde Hurum, seguidos de un policía secreto.

Sólo dos niños presenciaron el embarque, y a bordo sólo estaban prevendidos el capitán y los tripulantes.

EMPLEADOS DE BANCO BRITANICO RECIBEN INSTRUCCIONES CONTRA ATAQUES CON GASES

LONDRES, 22. — (U. P.)— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Oslo, anuncia que Leon Trotsky partió el sábado pasado con destino a México.

OSLO, 22. — (U. P.)— Se considera que la situación de los empleados de la banca británica en Oslo es más peligrosa que en el resto de Europa.

Los 4 períodos de instrucción que se desarrollan después de las horas de trabajo, son dedicados al estudio del empleo de las máscaras contra-gases y otras indumentarias a prueba de gases.

En una sola clase de esta naturaleza reciben instrucción 43 empleados del Banco, entre ellos 6 muchachas.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

En una sola clase de esta naturaleza reciben instrucción 43 empleados del Banco, entre ellos 6 muchachas.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por estos gases, tendrían que ser sacadas en cámaras pequeñas y debía poderse identificar los objetos pertenecientes a cada una hasta que volvieran en si.

Se les explicó que, en el caso de que las ropas de los civiles fueran contaminadas por

**TARAPACA
ESPECIALES CARACTERES
TUVO LA MANIFESTACION
AL GOBERNADOR DE ARICA**

Se rindieron repetidos homenajes a S. E.

ARICA, 22.— Especiales caracteres adquirió la manifestación ofrecida al Gobernador de Arica, don Alfredo Raiteri, con motivo de cumplir 4 años al frente de la Gobernación.

Asistieron más de trescientas personas en representación de todas las actividades del Departamento.

Ofreció la manifestación el Alcalde, don Arturo Bustamante, quien se refirió a la labor desarrollada por el señor Raiteri frente al Gobierno del Departamento, en términos altamente elogiosos.

Agradeció el festejado el ho-

memorando del pueblo, y dijo que su labor siempre había reflejado el pensamiento de S. E. el Presidente de la República.

A pedido de la concurrencia hablaron, en su sucesiva, el Comandante de la Guardia, coronel Alfonso Nelson Fuenasola, el diputado don Humberto Arellano, y otras personalidades locales.

Durante la reunión se acordó repetidas veces a S. E. el Presidente de la República, al senador Alessandri y al diputado Arellano. — (Encina, Correspondiente).

ATACAMA
Los ejercicios anuales realizó en "Paipote" el Grupo de Ing. Atacama

COPAPIO, 22.— El Grupo de Ingenieros "Atacama" realizó durante varios días ejercicios de carretera en un fondo situado cerca de la Estación de Paipote, con todo éxito. Al finalizar los ejercicios el comandante del Regimiento, mayor señor Humberto Collins presentó el grupo en revista ante el Brigadier Di-

lación del pueblo, y dijo que su labor siempre había reflejado el pensamiento de S. E. el Presidente de la República.

TOCOPILLA, 22.— El vapor "Arauco" en su último viaje, trajo desde puertos del sur, mil 250 corderos, y 10 fardos de piernas de cordero congelados, consignados a la Cia. Salitrera Anglo Chilena. — (Correspondiente).

Después de algunas diligencias indispensables, la Sección de Investigaciones detuvo a Juan Bau-

ta, figura principal de la denuncia.

LA CALERA, 22.— Desde hace algún tiempo se venían recibiendo, en las distintas reparticiones de carabineros de la localidad denuncias de pérdidas de animales, muchos de los cuales eran hallados muertos tiempo después en el lecho del río o en los cerros cercanos.

Una de las últimas víctimas

de los cuatreros, don Alberto Cabrera, domiciliado en la comuna, hizo la denuncia correspondiente al Juez de menor cuadra de La Calera, don José Luis Arancibia, quien ordenó una amplia investigación de la denuncia.

Después de algunas diligencias

declararon que ellos eran los autores de los robos de animales al señor Cabrera y de los demás.

VALPARAISO 109-V.
TELEFONO 4427

**INTENSA LABOR DESPLEGARON
AYER LAS COMISIONES DE LA
1.a CONCENTRACION ADUANERA**

La reunión de ayer en la tarde fué dedicada al estudio de las calificaciones del personal. —

Hoy continúan las sesiones de trabajo. —

Temas abordados durante las reuniones de ayer

La primera concentración de Administradores de Aduanas del país que se inaugura con todo éxito en Valparaíso, consiguió sus labores con toda actividad durante la mañana y tarde de ayer, realizándose reuniones en las que se abordaron temas de alta trascendencia.

Una de las actividades más importantes cumplidas ayer por la concentración de administradores de Aduanas, es la que realizaron en la sesión de la tarde, que fue dedicada por completo al estudio y redacción de las calificaciones del personal aduanero.

En esta sesión, que se inició poco después de las 14 horas y se prolongó hasta las 18.30 horas, los jefes de las distintas aduanas del país dieron a conocer las calificaciones que se había hecho de los funcionarios superiores y subalternos de las reparticiones que ellos dirigen.

En la reunión de ayer en la

mañana el señor Emilio Court S. desarrolló un interesante trabajo sobre "Tramitaciones aduaneras", que mereció entusiastas elogios.

En seguida se trataron temas libres y los administradores abordaron diversos e interesantes tópicos que dieron lugar a debates movidos y de singular importancia.

LABORES DE HOY

Durante el día de hoy continúan las labores de la concentración.

De 10 a 12 horas el señor Patricio Aldean, Jefe del Dpto. de Aduanas, dictará una conferencia sobre "Arancel Aduanero" y "Politica Aduanera".

A continuación el señor Enrique Fuentes Alumada, Jefe de Estadística, hablará sobre los "Servicios Estadísticos en las Aduanas de la República".

En la tarde continuará el estudio y resolución de las calificaciones del personal.

Alumnos de la Escuela Industrial

VITARON LA UNIVERSIDAD "SANTA MARIA" Y OTROS ESTABLECIMIENTOS

Una delegación de la Escuela Industrial de Concepción, que realiza una gira de estudio por el centro del país, visitó ayer la Universidad Técnica de la Fundación "Santa María" establecimiento que recibieron detenidamente en compañía del cuerpo de profesores, cuyos miembros les proporcionaron amplios e interesantes detalles.

Esta delegación visitó también importantes establecimientos industriales de esta ciudad, entre ellos la Cia. Chilena de Tabacos, Fta. de Tapas y Corchos, etc.

Los alumnos del establecimiento pionero siguieron ayer viaje a la capital para regresar al sur.

La Exposición de Artes Plásticas se clausuró ayer

Ayer tarde se clausuró la Exposición de los Talleres Libres de Artes Plásticas de Viña del Mar, que permaneció abierta durante una semana y que fué muy visitada por los admiradores de la pintura, la escultura, etc.

Los trabajos exhibidos en esta exposición merecieron críticas

Sociedad Anónima Marítima Chilena

VAPOR AL NORTE:

"CHILE"

5.800 TONELADAS CAP. H. E. OLSEN.
Para: COQUIMBO, MUASCO, TALITAL, ANTOFAGASTA,
TOCOPILLA Y IQUIQUE. Al sitio C.

SALIDA EL SABADO 26 DE DICIEMBRE,
A LAS 20 HORAS.

TRÉS CLASES PARA PASAJEROS:

CAMARA, CLASE INTERMEDIA Y 3.a CLASE.

Camarotes unisexuales en cámara, sin recargo.

Excepcionales acomodaciones en Intermedia.

Camarotes, ropa de cama y todo servicio en 3.a clase.

FORMENORES A:

SOC. ANONIMA MARITIMA CHILENA, BLANCO N.º 582,

VALPARAISO.

CIA. TRANSPORTES UNIDOS, Agustinas 1042, SANTIAGO.

"ITALIA"

LINEA EXPRESS A EUROPA

De Valparaíso

"VIRGILIO"

"ORAZIO"

"VIRGILIO"

"ORAZIO"

"VIRGILIO"

DE LA MUNICIPALIDAD

Proyecto sobre aumento de las rentas municipales ya está totalmente despachado

El lunes próximo será enviado al Congreso. — El Alcalde se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda

Ayer, el Alcalde, don Augusto Vicuña Subroseaux, acompañado de algunos miembros de la comisión financiera del Municipio, se entrevistó con el Ministro de Hacienda, señor Ross, a fin de tratar sobre el proyecto de aumento de rentas de la Municipalidad.

El señor Vicuña nos manifestó que el Ministro de Hacienda había expresado sus propósitos de acuerdo al Municipio en el desarrollo de sus trabajos en beneficio de la ciudad. Agregó el señor Ross, que él estimaba que la Municipalidad de Santiago debía aumentar en forma considerable sus entradas, a fin de poder realizar una labor efectiva. Calculaba que el Municipio debía tener un presupuesto anual de alrededor de 100 millones de pesos, suma que debería alzarse en algunos años más, en vista del crecimiento constante de nuestra capital.

DESPACHO DEL PROYECTO

En la entrevista que nos concedió ayer, el Alcalde nos manifestó que el proyecto sobre nuevos subditos está totalmente despachado. Queda enviarlo el próximo lunes al Congreso Nacional, donde será patrocinado por varios diputados. Nos agregó, el señor Vicuña, que este proyecto es el mismo, en el fondo del aprobado en el Congreso Financiero celebrado últimamente en Valparaíso. Este proyecto no cercaña las rentas fiscales y se consultan en el las mayores entradas mediante estampillas municipales que se deberán pagar en las notarías, en facturas y otras negociaciones. Además libera el Municipio del pago de ciertas contribuciones que significarán una economía de más de cinco millones de pesos.

OTRO PROYECTO

Una vez despachado el proyec-

Será obligatorio el cierre de las cantinas desde las 12 del sábado hasta las 8 del lunes

El proyecto de ley que legisla en este sentido fué incluido ayer en la Convocatoria

Con las firmas del Presidente de la República y de los Ministros de Interior y Hacienda, el Gobierno envió ayer al Presidente de la Cámara de Diputados, el siguiente oficio:

Por Oficio N° 1070, de 16 del mes en curso, V. E. ha tenido a bien comunicarme que la Honorable Cámara de Diputados acordó pedir, en la sesión del día anterior, que se envíe con el carácter de urgente un proyecto de ley en que se haga obligatorio el cierre de las cantinas desde el sábado, a las 12 M. hasta el lunes, a las 12 M.

ESTACIONES DE RADIO PARA 4 CIUDADES

El Gobierno envió ayer al Congreso un mensaje por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la summa de \$ 418.000 en la adquisición e instalación de cuatro estaciones radio-teligráficas en las ciudades de Puerto Ayora, Bahía de Chiloé, Chico y Cochrane, para los servicios de Correos y Telégrafos.

JOYAS Y RELOJES

LOS MEJORES REGALOS DE PASCUA

\$ 14.90	De mosa alemán. 10 colores.
\$ 22.90	Cinco colores, despertador.
\$ 27.90	Reloj chico, despertador, varios colores.
\$ 28.90	Reloj despertador, niquelado.
\$ 34.90	Despertador, campana interior.
\$ 34.90	De mosa cromado.
\$ 39.90	Nos 9-5 colores, despertador.
\$ 39.90	Nos 407, despertador cromado.
\$ 39.90	De mosa cromado. 6030.
\$ 79.90	Reloj despertador, niquelado.
\$ 95.00	Cromado giratorio, luminoso.
\$ 69.00	Reloj luminoso cromado, bolillo.
\$ 69.00	Reloj luminoso cromado, bolillo.
\$ 75.00	Reloj cromado, bolillo.
\$ 79.00	Reloj cromado, bolillo.
\$ 85.00	Reloj cromado, bolillo.
\$ 95.00	Reloj cromado, bolillo.
\$ 110.00	Reloj cromado, tapado bolillo.
\$ 125.00	Reloj cromado, bolillo.
\$ 69.00	Reloj cromado, pulsera.
\$ 89.00	Reloj cromado, pulsera.
\$ 89.00	Reloj cromado, luminoso, pulsera.
\$ 89.00	Reloj cromado, pulsera.
\$ 89.00	Reloj cromado, pulsera.
\$ 95.00	Reloj cromado, pulsera.
\$ 105.00	Reloj cromado, pulsera.
\$ 115.00	Reloj cromado, luminoso, pulsera.
\$ 120.00	Reloj cromado, para señora, pulsera.
\$ 155.00	Pulsara encapuchada, para señora.
\$ 155.00	Reloj cromado, pulsera.
\$ 165.00	Reloj cromado, luminoso, pulsera.
\$ 175.00	Encapuchado luminoso, pulsera.
\$ 220.00	Reloj encapuchado, pulsera.
\$ 220.00	Reloj encapuchado, pulsera.
\$ 39.00	Prendedores fantasía.
\$ 29.00	Arco encapuchado, filigrana.
\$ 45.00	Prendedor imitación perfecta.
\$ 48.00	Arco finos de plata, piedra engastada.
\$ 29.00	Reloj de bolsillo para guaguas, oro 14 kts.
\$ 12.00	Arco galionado, encapuchado 8 kts.
\$ 9.90	Cadenas platinadas y chapeadas.
\$ 6.90	Prendedores perlita.
\$ 2.90	Collares, desde.
\$ 4.90	Cigarreras de metal y celuloide.
\$ 4.90	Pulsara perlita para niñas.
\$ 1.90	Arco colores cristal.
\$ 6.90	Arco colores galalit.
\$ 6.90	Collares perlita.
\$ 4.90	Pulsara esclava.
\$ 4.90	Rosas Clips, desde.
\$ 2.90	Anillos, desde.
\$ 7.90	Anillos galalit.
\$ 14.90	Collares de reloj, cromadas, desde.
\$ 12.00	Arco Clips, par.
\$ 9.90	Gargantillas plateadas y chapeadas.
\$ 1.90	Alfileres corbatas.
\$ 48.00	Argolas oro 14 kts, selladas, inglesas, cada una.
\$ 11.00	Argolas oro 14 kts, selladas, inglesas, cada una.
\$ 4.90	Correas reloj, patentadas.
\$ 4.90	Anillos piedra onix.
\$ 1.90	Collares puños.
\$ 9.90	Anillos para niñas, en oro 18 kts, encapuchados.
\$ 9.90	Maquina de afeitar galalit.
\$ 2.90	Arco perlas, desde.

TODO RELOJ GARANTIDO 20 AÑOS.

Reembolsos a provincia.

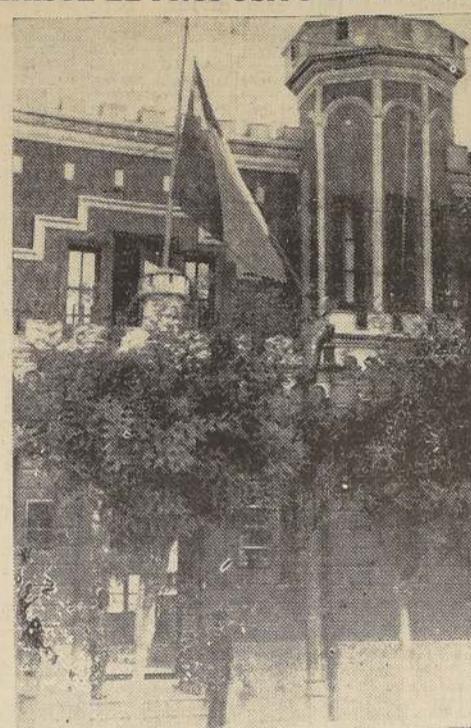
IMPORTADORA DE JOYAS Y RELOJES, HUERFANOS 1087, CASI ESQ. BANDERA, CASILLA 4124.

El Cuartel de Inválidos y Veteranos del 79 será el hogar y último refugio de los que todo lo dieron por defender la patria

Instalado en el antiguo local del Regimiento Buin, será inaugurado oficialmente el 13 de enero, Día del Veterano

El Cuartel no sólo será el hogar de los sobrevivientes de la Campaña del Pacífico, sino una escuela de civismo

EXISTE EL PROPOSITO DE INSTALAR ALLI EL MUSEO MILITAR de CHILE



Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes y los tro-

guerreros, podrían ser trasladados a este Cuartel.

Todos estos restos gloriosos, feos conquistados en las luchas como igualmente los uniformes y armas de los héroes

INSECCION

DECLARACION DE LA ASOCIACION DE MOLINEROS DEL CENTRO SOBRE LA SITUACION DEL PROBLEMA DEL TRIGO, LA HARINA Y EL PAN

La Junta de Exportación Agrícola, según declaración oficial, ha decidido no fijar precio mínimo al trigo, porque los precios actuales del mercado son remunerativos para el productor; tampoco fijará otro precio determinado, porque la autorización para comprar y vender trigo, de una ley especcial, caducó el 30 de junio. Cree, por los datos suministrados por la Dirección General de Estadística, que no se podrá esperar una cosecha superior a la de 1935-36, por lo que no autorizará exportaciones de trigo para el año próximo, salvo los candeales y a condición de importar trigos blancos. Espera la Junta de Exportación que se apruebe el proyecto de ley, pendiente del Congreso, en que se le conceden facultades para comprar y vender trigo, y de este modo, asegurar al productor un precio remunerativo y defender al consumidor de precios exagerados. Entre tanto, la Junta de Exportación Agrícola sólo fijará mensualmente desde el 1.º de enero próximo el precio del pan y de la harina en relación con el precio del trigo, según la cotización del mercado — que en las actuales circunstancias quedará libre —. La molinería celebra la decisión de la Junta de Exportación Agrícola de proponer a la formación de un stock de emergencia para suplir las dificultades que puedan provenir de malas cosechas de trigo, atrasos o especulaciones.

La Asociación de Molineros, por su parte, llama la atención a que, según la anterior declaración oficial, los precios de la harina serán regulados por los del trigo, y, por tanto, sus asociados no podrán tener responsabilidad alguna derivada de eventuales alzas de precios.

Desea particularmente manifestar al público y a las autoridades que la situación actual del mercado de trigo es de gran resistencia para vender, no obstante ofertas de precios substancialmente superiores a los de hace un año, y que ya influirán en cierta elevación del precio de la harina, y, por consiguiente, del pan.

La Asociación declara que, si esta situación no se modifica, sus asociados forzosamente tendrán que restringir o suspender sus ventas, y se realizaría el evento de una alza del pan en que ninguna responsabilidad cabría a la industria molinera.

ASOCIACION DE MOLINEROS DEL CENTRO

Santiago, 22 de diciembre de 1936.

El capitán del "Geisha" operó en alta mar al tripulante de un velero y le salvó la vida

Mr. Petter Bugge, viejo lobo de mar, de 70 años de edad, ostenta la condecoración de St Olav, por otro acto digno de admiración

Acaba de llegar a Valparaíso de regreso de su último viaje a Europa, el buque motor "Geisha" de los registros de la Línea Escandinava Sud Pacifica. Viene a cargo de la nave su capitán, Mr. Petter Bugge quien, sin ser médico, con una oportuna intervención quirúrgica realizada en alta mar, salvó la vida de un tripulante del velero finlandés "Mashulu", que había sido víctima de un accidente.

Damos a continuación el relato que de tal hecho hace el diario noruego "Haugesund Dagblad", según el comunicado efectuado a la consideración de los armadores por el capitán del buque motor "Geisha".

El 15 de noviembre, a las 5 de la mañana, encontraron el velero finlandés "Mashulu" en viaje de Finlandia a Australia, el cual solicitó ayuda médica. Nos detuvimos y el capitán finlandés llegó a bordo y comunicó que uno de sus tripulantes, en una tempestad, fue golpeado por el mar, sufriendo graves contusiones en partes vitales del cuerpo.

DOLOR DE CINTURA

Es corriente que cuando los riñones están obstruidos, y usted tiene la vejiga y las vías urinarias irritadas, se presenten dolores de cintura y su orina sea escasa y a veces ardorosa.

Es más lo lógico que usted se limite a conversar de sus males, ni menos a tomar cualquiera compresa para tratar de mejorarse. Es preferible que vaya a la farmacia más cercana y compre una caja de Cápsulas "MEDALLA DE ORO", de Aceite de Haarlem, que sólo vale diez pesos; con eso ya puede abrigar mayor confianza, porque este producto infusivo tiene fama de ser útil para que los riñones enfermos recuperen su actividad normal.

Y no puede ser de otro modo, ya que estas Cápsulas son diuréticas desinfectantes, y especialmente preparadas con el fin de combatir otros trastornos y molestias que suelen derivarse de la enfermedad a los riñones: reumatismo, cística, lumbago, dolores agudos en diversas partes del cuerpo, manos sudorosas, ojos abotagados, calambres en las piernas, levantadas nocturnas, etc., etc.

Al comprarlas, ponga mucho ojo y asegúrese de que se están vendiendo precisamente las Cápsulas "MEDALLA DE ORO" de Aceite de Haarlem, del auténtico Aceite de Haarlem, Holanda. Ya sabe usted que a todos los buenas productos nuncas las faltan imitadoras.

A base de: Aceite de lino, Esencia de Trementina, Azufre sublimado, Extracto Genciana, Esencia Menta Piperita.

La tradicional fiesta de la Navidad será celebrada con diversos actos en Santiago

El programa preparado por la Municipalidad consulta la repartición de juguetes a niños pobres

La Comisión respectiva del Municipio de Santiago continúa preparando el programa municipal de la Fiesta de Navidad, que tendrá este año un carácter esencialmente popular.

El programa preparado por la Municipalidad comenzará a desarrollarse mañana y en el transcurso de él se hará entrega de juguetes a los niños en las diversas plazas infantiles.

Este año se decidió traer de nuestro buque y tratar de mantenerlo al puerto de Horta

en las Azores, dos o tres días de viaje. Pero como se empeoró en forma alarmante no se pudo correr el riesgo de esperar llegar a puerto y tomamos la responsabilidad de operarlo. Finalmente todo fué bien y se ha pasado de algunas horas hasta que llegó a la memoria del año a la que siguió una simpática velada.

La mañana oficializada por el Obispo de Dodoma, Monseñor Rafael Edwards. Después de este acto religioso, los asistentes fueron invitados a un desayuno servido por las sociedades de la Juventud Católica Femenina.

Con motivo de la Fiesta de Navidad, las directoras del Hogar de la Juventud Católica Femenina, donde funciona el Policlínico que mantiene esta institución, invitaron a los enfermos atendidos durante el año a una misa de comunión, a la que asistieron numerosas personas.

El programa preparado por la Municipalidad para la celebración de la Navidad, que tendrá lugar a medianoche de mañana, en los comedores de esta institución, ubicada en Ahumada 143.

Se ha contratado un buen conjunto orquestal, a fin de amenizar la reunión.

OBSEQUIO DE JUGUETES EN "LA PREVISIÓN"

Mañana, a las 18 horas, habrá un obsequio de juguetes para los niños de los empleados asociados en "La Previsión", con motivo del tradicional festejo de Navidad.

A la noche indicada se procederá a sortear los diversos juguetes, que han sido cuidadosamente seleccionados para diferentes edades y sexos, y a su vez se han invitado las familias de los niños.

Participarán en este sorteo todos los niños de los empleados que forman en la institución lo que promete una fiesta infantil que dejará gratos recuerdos entre los niños que concurren en la tarde de mañana.

El personal superior recibió instrucciones tendientes a la adopción de medidas que prevenan y impidan la comisión de delitos en las fechas indicadas, para lo cual se harán rondas especiales.

En seguida se obsequió a los niños con juguetes y a las familias con un paquete de provisiones.

Terminado este modesto reparto, los asistentes pasaron al Teatro de la Asociación, donde la señorita Manuela Vera Ro-

El Superintendente del Salitre, don Mariano Riveros regresó de Europa

Ayer dió a conocer al Ministro de Hacienda señor Ross, los resultados de su viaje. — La Corporación de Ventas de Salitre y Yodo escuchó una exposición del señor Riveros

ni el directorio de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile para escuchar una exposición que hizo el Superintendente de Salitre, don Mariano Riveros sobre el estado del salitre chileno en el extranjero.

El señor Riveros se refirió detalladamente a la situación y expectativa en cada uno de los mercados de Europa para la colocación de nuestro salitre.

Audiencias de ayer en la Presidencia

Según fuimos informados, el Presidente de la República recibió ayer en audiencia al Gerente de la Caja de Previsión de los Carabineros, señor Héctor Williams y al Presidente del Comité de Festivales al Canciller del Bradí, señor Macedo Soares, don Luis Ramírez Sánchez.

En la tarde de ayer se reu-

Fecha de exámenes para aspirantes a Of. de Carabineros

Se efectuarán al 4 de enero en las oficinas del Jefe de Instrucción

La Dirección de la Escuela de Carabineros, nos ha comunicado que los exámenes para los postulantes al Curso de Aspirantes a Oficiales, se verificarán el día lunes 4 de enero a las 8 horas, en las Oficinas del Jefe de Instrucción.

Los interesados de provincias serán examinados en primer término, a fin de evitarles una permanencia innecesaria en la capital.

En general, todos los oponentes a este curso, deberán presentarse premiados de su respectivo carnet de identidad.

INAUGURACION DE UNA COOPERATIVA PARA EMPLEADOS

Por iniciativa de un grupo de altos jefes de la industria del comercio y la banca se abrió sus puertas en la calle Huérfanos 1585, la Cooperativa "La Mutual", para los empleados particulares de Santiago y del país.

Esta Cooperativa ha tomado por base para su organización a las cooperativas británicas, las cuales se han distinguido por su seriedad y solvencia.

Próximamente con motivo de la inauguración oficial, el directorio de "La Mutual" ofrecerá una recepción a la que se invitará a S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, Gobernadores y Jefes de entidades bancarias y comerciales.

El más franco éxito constituyó el vuelo de prueba que realizaron ayer a Quintero los dos aviones Sikorsky, adquiridos por el Gobierno para destinarse a la línea aérea a Magallanes.

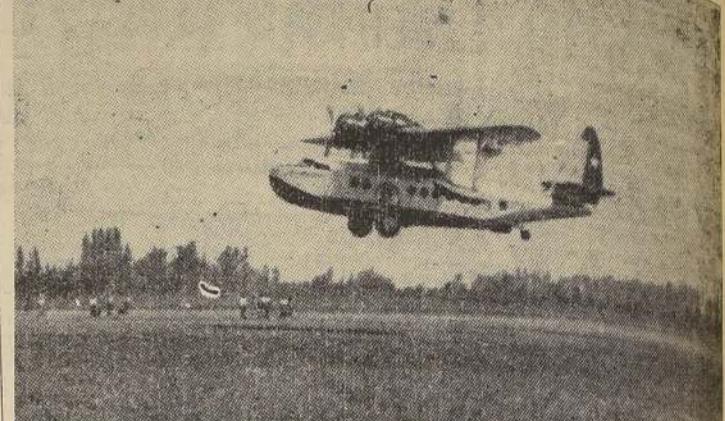
El avión No 1, mandado por el General del Aire don Diego Aracena y por el capitán, señor Carlos Abel, llevó como pasajeros a los señores: Subsecretario de Marina, Comandante don Raúl Besa y su hijo Raúl, el técnico de la misma firma, señor Clifford Schwarz, Comandante de la Subsecretaría de Marina don Abel Muñoz Valdés, y los señores Carlos Reyes M., de "LA NACION", Enrique Guzmán, de la United Press, y Enrique Pérez, de "El Diario Ilustrado", Carlos Anstrum, de El Mercurio y Ezequiel Gac, de El Imparcial.

Los aviones hicieron el viaje hasta Quintero en perfectas condiciones, alcanzando alturas superiores a 3.000 metros, respondiendo las máquinas am-

pliamente, con lo que se ha llamado una prueba más de su bondad.

En Quintero, el Jefe del

A Quintero hicieron ayer un vuelo de prueba los aviones Sikorsky



comandante por el Comodoro señor Manuel Franke y el Teniente don Rodolfo Marsh, visitaron a los pilotos, los señores: Comandante de Escuadrilla don Oscar Herreros, Capitán de Bandada, don Felipe Latorre, Teniente 1.º, los señores Aguilera y Montero, Auditor de Vaciación del Ejército Adelberto Alcántara, representante de la firma Sikorsky, señor Raúl Besa y su hijo Raúl, el técnico de la misma firma, señor Clifford Schwarz, Aviante de la Subsecretaría de Marina don Abel Muñoz Valdés, y los señores Carlos Reyes M., de "LA NACION", Enrique Guzmán, de la United Press, y Enrique Pérez, de "El Diario Ilustrado".

Los vuelos de prueba se efectuaron en el Bosque de Quintero, en la noche anterior.

Con este motivo, el General del Aire y Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, ha invitado a inspeccionar los referidos aviones y visitar el taller el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello, el Comodoro, algunos parlamentarios, autores, periodistas y representantes de la prensa.

Hoy, a las 10 horas, se efectuó el vuelo de prueba de los aviones Sikorsky, que se efectuó sin accidente, con lo que se ha llamado una prueba más de su bondad.

En Quintero, el Jefe del Ejército, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, ha invitado a inspeccionar los referidos aviones y visitar el taller el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello, el Comodoro, algunos parlamentarios, autores, periodistas y representantes de la prensa.

Los premios son los siguientes: Primer premio, 1.000 dólares; segundo premio, 400 dólares; tercero premio, 400 dólares.

Además, habrá seis premios continentales de 200 dólares cada uno, que serán distribuidos entre los mejores ensayos que se reciben de Europa, Asia, África, Australia y Nueva Zelanda.

Con este motivo, el General del Aire y Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, ha invitado a inspeccionar los referidos aviones y visitar el taller el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello, el Comodoro, algunos parlamentarios, autores, periodistas y representantes de la prensa.

Los premios se darán en el Concurso de los pueblos de la tierra que el desarme universal.

Los premios son los siguientes: Primer premio, 1.000 dólares; segundo premio, 400 dólares; tercero premio, 400 dólares.

Además, habrá seis premios continentales de 200 dólares cada uno, que serán distribuidos entre los mejores ensayos que se reciben de Europa, Asia, África, Australia y Nueva Zelanda.

Mayores datos se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelectual de la Universidad de Chile (2.000 piso, of. 20).

Los tesis no deben exceder de 2.000 palabras y deben participar en el Concurso los pueblos de la tierra.

Los premios se darán a conocer si los interesados en la Oficina de Cooperación Intelect

Las gestiones de solución del conflicto del Chaco han hecho posponer su viaje a los cancilleres chileno y brasileño

Los señores Cruchaga Tocornal y Macedo Soares llegarán a Santiago el próximo domingo. — Postergadas todas las manifestaciones en honor del Canciller brasileño. — Hoy llegarán los delegados de México, Nicaragua y Costa Rica.

IAÑANA REGRESAN ALGUNOS MIEMBROS de la DELEGACION CHILENA

La Conferencia de Paz del 12 de junio, reunida en Buenos Aires, con la presencia, este último día, de algunos de los países medianos, entre los que se incluye el Brasil, se ha hecho la delegación compuesta por un Comité compuesto por los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y Brasil, y el Ministro Braden de los Estados Unidos, para que procurara tratar y acelerar los trabajos de la Conferencia, iniciados el 12 de junio.

La sesión de ayer de la Conferencia de Paz del Chaco, tuvo conocimiento de la acogida por parte del señor Sánchez, Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, de la Comisión que le hizo la Convocatoria para concurrir a Buenos Aires, donde ya se encuentran el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Flores de Hoy.

Ante la aceptación del señor Sánchez, que supone la posibilidad de asistir en algo los trabajos de la citada Conferencia de Paz, el Secretario de Estado, el General Alvarado, ha hecho llegar al Ministro de Relaciones Exteriores, el telegrama que sigue:

LOS DELEGADOS CHILENOS

Por otra parte, mañana jueves

partirán de Buenos Aires los señores Douglass de la misma empresa, trayendo a su bordo a los demás miembros de la delegación chilena, señores Ricardo Montt, Alberto Cruchaga y Désiderio García, a los secretarios, señores Juan Zúñiga y Enrique Berstein, al delegado del Perú, señor Diógenes Arias, al delegado de la República Dominicana, señor J. Jiménez, y otros pasajeros.

Estos aviones aterrizarán en Los Cerrillos en la tarde del mismo día.

HOY LLEGARAN OTRAS DELEGACIONES

Los señores Macedo Soares y Cruchaga Tocornal llegarán el viernes en un avión especial de la Panagra, acompañados del Embajador en el Brasil, señor Felipe Nieto del Río, el señor Benjamín Cohen, señor, el secretario de la Ministra señor Cruchaga, señor Bertrand, y la comitiva que acompaña al señor Soares.

Estos delegados regresarán por la misma vía aérea a sus respectivos países.

Ayer fué confeccionada la terna para Director de la Caja de la Habitación

Quedó formada por los señores Carlos Alcaide, Ricardo Basuán y Osvaldo Galecio. — Discurso del presidente del Consejo, don Ricardo Labarca. — Acuerdos de algunas sociedades obreras



Don Carlos Alcaide

BOLETOS REBAJADOS

Y TRENES EXTRAORDINARIOS, CON MOTIVO DE LA PASCUA

Desde el jueves 24 hasta el domingo 27 se venderán boletos rebajados de ida y vuelta a los puntos que se indican, válidos para regresar hasta el lunes 28, inclusive, a los siguientes precios:

Santiago a Valparaíso, 1a. clase, expreso u ordinario... \$ 48.00
Santiago a Valparaíso, 2a. clase, expreso... 32.00
Santiago a Valparaíso, 3a. clase, ordinario... 21.00
Santiago a Cartagena, 1a. clase, cualquier tren... 38.00
Santiago a Papudo, 1a. clase, cualquier tren... 80.00

Para evitar aglomeraciones, el jueves 24 correrá un tren extraordinario que saldrá de Mapocho, a las 155 P. M. hasta Valparaíso.

Este tren llevará 1a y 3a. clases y se detendrá en Yungay, en todas las estaciones desde Llallay-Llallay hasta Barón.

Se recomienda llegar temprano a la estación.

Los boletos de 1a. clase se pueden adquirir con anticipación en la oficina de Informaciones de Bandera esquina Agustín, Teléfonos 85675 y 62229.

ESCUELA DE VERANO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

76 cursos de perfeccionamiento, completación y extensión cultural, a cargo de catedráticos universitarios.

Filosofía. Ciencias Sociales, Educación y Psicología.

Ciencias Físicas y Matemáticas.

Ciencias Biológicas y Químicas.

Lenguas y Literaturas (Alemán, Español, Francés, Inglés).

Artes Puras y Aplicadas y Ciencias Domésticas. Educación Física, Comercio, Industrias y Varias.

Solicite catálogo detallado a la Universidad de Chile o a Casilla 10 - D., Santiago.

LA MATRICULA estará abierta hasta el Martes 29 de Diciembre, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, excepto Sábados y Domingos, en la Secretaría de la Escuela, Universidad de Chile. (2.º Piso.— Oficina 20).

51/0 20

EL MAYOR INTERES QUE AUTORIZA LA LEY

Es el que paga por

Depósitos de Ahorro

— LA —

CAJA DE CREDITO POPULAR

Concede además prerrogativas legales de gran beneficio para los imponentes

OFICINAS DE LA CAJA:

MATRIZ.

San Pablo N.º 1130

SUCURSAL N.º 1.

Serrano esq. Diez de Julio

SUCURSAL N.º 2.

Plaza Baquedano

SUCURSAL N.º 3.

Matucana N.º 41

SUCURSAL N.º 4.

San Pablo esq. Sotomayor

SUCURSAL **VALPARAISO**

Victoria esq. General Cruz

SUCURSAL **Valparaíso-Puerto**

Cochrane N.º 653

SUCURSAL **ANTOFAGASTA**

Baquedano N.º 577

SUCURSAL **TALCA**

2 Sur esq. 5 Oriente

Ayer falleció el Dr. don Adeodato García, maestro de varias generaciones médicas

Fué un destacado hombre de ciencia y Gran Maestre de la Masonería chilena. — La Facultad de Biología y Ciencias Médicas tomó importantes acuerdos. — Los funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 hrs.

En la mañana de ayer falleció en Santiago el destacado hombre de ciencia, vinculado a las actividades universitarias y a importantes instituciones sociales, culturales, políticas y científicas, señor don Adeodato García Valenzuela.

La noticia de su fallecimiento se esparció rápidamente en los diversos círculos, donde en cada extinto prestó valiosos servicios cuyos personeros llegaron hasta su hogar ubicado en Vergara 148, a expresar a la familia su condoleancia.

PERSONALIDAD DEL DOCTOR GARCIA VALENZUELA

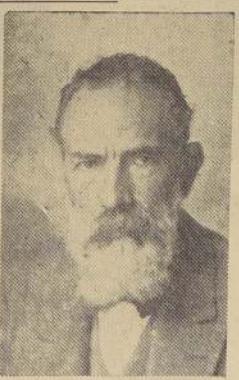
Con la muerte del Dr. García Valenzuela desaparece una de las personas de mayor figura en la docencia universitaria y en el campo científico de Chile. Desde joven, en aquellos días en que fuera alumno del Instituto Nacional, se destacó por su esfuerzo en la investigación científica, vocación que ratificó más tarde como alumno de la Facultad de Ciencias Médicas, y como maestro de futuros médicos.

UNA VIDA ENTREGADA A LA CIENCIA Y PARA SERVIR A LA COLECTIVIDAD

El Dr. García Valenzuela dedicó por entero su vida al estudio y a la investigación científica. Todas sus experiencias las puso al servicio de su cátedra como profesor de Química General Médica y Química Fisiológica de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile. Treinta y dos años de permanente actividad indicaron el camino profesional a varios miles de médicos chilenos que hoy están disseminados a través del país.

Para la labor científica y cultural del Dr. García Valenzuela no permaneció encerrada solamente en los marcos universitarios sino que ella se extendió a varias instituciones en donde el sabio maestro dictó conferencias, ciò consejos y animo iniciativas de interés colectivo.

Todas sus experiencias conquistadas en sus viajes a la vieja Europa, las puso al servicio de su país. Luchó así contra



lengua fué agitada por sus múltiples actividades. Fue maestro y militó en las filas del Partido Radical. En la masonería alcanzó el grado de Gran Maestre. Fue miembro de los 1924-1925. En el Partido Radical fue miembro de la Junta Central y en muchas asambleas del país dictó numerosas conferencias sobre materias sociales y de alcance político.

OTRAS ACTIVIDADES

Fué además, el Dr. García Valenzuela, Gobernador del Departamento de Santa Cruz durante los años 26 y 27; socio honorario de la Sociedad Médica y asistió como delegado en representación de Chile al Congreso Científico celebrado en Buenos Aires con motivo del centenario del país hermano.

Muere a la edad de 71 años.

ACUERDOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina en su sesión de ayer tarde tomó conocimiento del fallecimiento del Dr. García Valenzuela. El Decano de la Facultad Dr. don Armando Larraquibel, hizo el elogio del extinto y se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Levantar la sesión en su homenaje.
- 2.º Designar al profesor Noé para que haga el elogio en los funerales.

3.º Enviar una nota de condoleancia a la familia.

LOS FUNERALES SE EFECTUARAN EN LA MANANA DE HOY

Los funerales del Dr. García Valenzuela se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Vergara 148. Asistirán a ellos el Rector, Decanos y profesores de la Universidad de Chile, miembros prominentes de la masonería y del Partido Radical, delegaciones de diversas instituciones científicas y sociales y numerosos ex alumnos.

En el cementerio harán uso de la palabra representantes de la Universidad de Chile; de la Facultad de Medicina; de la Masonería; del Partido Radical, etc.

ESCRIBIO LIBROS Y FOLLETOS

Sentía profundo cariño por el estudio de las ciencias, pero jamás abandonó sus ensayos literarios. Cuando joven llegó hasta polémicas en verso con su amigo poeta Pedro Antonio González. Más tarde su labor de escritor y crítico de problemas científicos se traduce en varios libros y folletos, más su participación en congresos científicos nacionales e internacionales.

Entre sus numerosas obras ha merecido el elogio de destacadas personalidades el libro titulado "JESÚS", cuya segunda edición publicó en 1935, a la edad de setenta años.

GRAN MAESTRE DE LA MASONERIA Y RADICAL PROMINENTE

La vida del Dr. García Va-

lenzuela, fundando instituciones capaces de preparar al pueblo del vicio, fué más tarde como alumno de la Sociedad Primaria; socio de la Liga de Estudiantes Pobres y de la "Sociedad de las Colonias Escolares Domingo Villalobos".

ESTUDIANTES DEL SUR VISITARON "LA NACION"

Anoche recibimos la visita de los alumnos del último curso de la Escuela Industrial de Concepción, que se encuentran en esta ciudad en Jira de estudios.

La delegación está compuesta por 16 alumnos, el director señor Enrique Knockert y los profesores señores Roberto Saragón y Samuel Vizcarra.

Nuestros visitantes departieron socialmente con nuestros redactores y visitaron detalladamente los talleres de "LA NACION", imponiéndose en detalle de la forma en que se hace nuestro diario.

La delegación estudiantil peninsular regresa a Concepción por el ordinario de hoy.

CUATRO PROYECTOS DE LEY INCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA

Por intermedio del Ministerio del Interior, el Gobierno incluyó ayer en la convocatoria los siguientes proyectos de ley:

El que otorga el dominio del terreno que tiene en concesión indefinida el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso;

El que modifica el art. 248 de la Ordenanza de Aduanas, que se refiere a la facultad de la Junta General de Aduanas para calificar los díctames de los Agentes Despachadores;

El que se refiere a la profesión de ingeniero agrónomo y a los derechos que a estos profesionales corresponden;

El que acuerda una indemnización a los oficiales del Ejército dañados con el incendio ocurrido en el vapor Bio Bio.

C. B. 78 IRRADIARA HOY UNA CHARLA SOBRE EL CUIDADO DE LOS NIÑOS

A las 20.45 horas de hoy, se transmitirá por Radio C. B. 78 "Cooperativa Vitalicia", la segunda clase del Curso "Alimentación de su niño" a cargo del Dr. Alejandro Iturra Chandiá, ayudante del Selecto de Con-

REGLAMENTO PARA EL PASTOREO DE GANADO A CAMPOS ARGENTINOS

El Ministerio de Hacienda dio curso ayer al siguiente decreto:

"Incorporarse al Reglamento de Admisión y Exportación Temporales aprobado por decreto N° 4093, expedido por el Ministerio de Hacienda el 22 de diciembre de 1932, el siguiente capítulo:

c) Del pastoreo de Ganado a Campos argentinos.

Art. 28. — El ganado que se exporte temporalmente con fines de consumo en los campos argentinos, sin perjuicio de las disposiciones generales que afectan a la exportación temporal, de sanitad animal, etc., será transmitido en conformidad a los procedimientos que al respecto acuerde la Superintendencia de Aduanas de Chile con la Dirección de Aduanas de Argentina, los cuales la Superintendencia de Aduanas los pondrá en conocimiento de las Aduanas y Resguardos de Fronteras Terrestres por medio de instrucciones que dará oportunamente.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

DOS LEYES FUERON PROMULGADAS AYER

Ayer fueron firmados los decretos en los cuales se ordena la promulgación de las siguientes leyes:

Autoriza a la Municipalidad de la comuna de La Ligua para contratar un empréstito hasta por la suma de \$ 250.000, destinado al mejoramiento del servicio de alumbrado y fuerza eléctrica de la ciudad de La Ligua y de sus habitantes.

Intereses morales de la juventud en la hora actual" por el señor Evaristo Urrutia, hoy en el Club 24 de Julio, Catedral N° 1049.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

Decára incluida a la comuna de Suños entre las indicadas en el inciso 2º del art. único de la ley N° 5624, de 20 de febrero de 1936.

C A M A R A D E D I P U T A D O S

N.º 1302 — Santiago, 17 de diciembre de 1936.

A fin de poder practicar la investigación administrativa que corresponde, este Ministerio necesita conocer los cargos q. q. en sesión secreta de esa Honorable Cámara, se formularon contra el Gobernador de Arica, don Alfredo Ríos, y suscribieron el informe de la Comisión de Constitución, Legislativa y Asuntos de la Cámara.

— De un informe de la Comisión de Educación Pública se informa que el servicio de los maestros y los profesores, en su mayoría, se realizan en un mismo establecimiento.

— De un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización se informa que el servicio de los maestros y los profesores se realizan en un mismo establecimiento.

— De un informe de la Comisión de Defensa Nacional que propone la creación de la Mensaje del Palacio Cousiño.

— De una moción de los señores González Vizcaí y Alfonso Araya se informa que incluye un proyecto de modificación de la inversión y de los fondos establecidos en el año 1930 sobre piezas de artillería.

— De una moción de los señores González Vizcaí y Alfonso Araya en la que se propone la creación de la Comisión de Relaciones Exteriores; hoy se ha pedido que sean enviados al señor Ministro del Interior.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— A la Cámara, se pidió que se envíen esos antecedentes al Ministro del Interior.

— De acuerdo.

3) FONDOS PARA CONSTRUIR CASAS AL PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

— El señor RIVERA (Presidente). — En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

Sesión 17.a extraordinaria, en martes 22 de diciembre de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVERA Y FUENZALIDA

(VERSION OFICIAL)

que emplear bastante tiempo en recorrer las distancias necesarias a fin de concurrir a su trabajo. Por otra parte, en un momento dado en que las unidades piden requerir de este personal en las horas en que se encuentran fuera del cuartel. Es beneficioso para el personal que cuantos éste, sin mayor gasto que el que se proporciona el Estado a título de gratificación de alojamiento puede habitar casas higiénicas y cómodas.

Dios guarde a V. E. — MATIAS SILVA S.

El señor RÍOS (don Juan A.) — Señor Presidente, ¿me permite una pausa? Ya la Cámara había acordado enviar esas antecedentes a los señores Ministros de Relaciones y de Intendencia, y yo creía que ya estarían en poder de esos altos funcionarios.

El señor SECRETARIO — Fueron enviados al señor Ministro de Relaciones Exteriores; hoy se ha pedido que sean enviados al señor Ministro del Interior.

El señor RÍOS (don Juan A.) — Se acordó enviarlos a los dos señores RIVERA (Presidente).

— A la Cámara, se parece se enviarán esos antecedentes al Ministro del Interior.

— De acuerdo.

3) FONDOS PARA CONSTRUIR CASAS AL PERSONAL SUBALTERNO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor RIVERA (Presidente). — En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

— De una moción de los señores Ríos (don Juan A.) — Se acordó enviarla a los dos señores RIVERA (Presidente).

— En la tabla de fáctiles de acuerdo con la que inicia la moción de 27 que autoriza la contratación de un préstamo por la cantidad de \$ 415.000 a favor de la municipalidad de Victoria.

— De acuerdo.

por una cantidad pequeña, que representa lo que pagan todas estas personas por las habitaciones, que significa más o menos un quince por ciento de sus sueldos, de manera que para este servicio tienen que ser empresarios a largo plazo.

El señor VICUSA. — La H. D. porque lo que van a pagar estas personas es al Estado y no a las instituciones que les prestan el dinero. Creo que aquí está bastante claro que se trata de préstamos y que no se entiende otra cosa, tal vez habría que suprimir la referencia a la Caja de Crédito Hipotecario; en cuanto a la fijación del tipo de interés, también tendrá que fijarlo la ley; no así el tipo de amortización, porque los préstamos se pagarán por cuotas extra-ordinarias, sin perjuicio de que los particulares queden ligados al Estado al hacer su servicio, por medio de amortizaciones progresivas.

Permito que sea conveniente que esto quede más claramente establecido en la ley, dando otra redacción al artículo 1º.

El señor TORRES MOLINA. — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra S. S.

El señor TORRES MOLINA. — Yo daré mi voto favorable a este proyecto de ley, señor presidente, porque, en primer término, con él se va a regularizar una situación por la que actualmente atraviesa este personal. En efecto, conozco casos de suboficiales del Ejército que, muchas veces, tienen que arrendar casas en ciudades viviendas que no están en armonía con la situación que les corresponde y estas habitaciones no corresponden tampoco al standar de vida que ellos mantienen.

Con esta ley se van a ampliar las habitaciones porque las casas que ocupan ahora los suboficiales y la tropa y que van a quedar desocupadas, servirán también, para llenar las necesidades de vivienda de obreros modestos y empleados que existe a través del país, a causa de la escasez de habitaciones baratas.

Acpto, también, en segundo lugar, este proyecto, porque veo que con esta ley no va a ocurrir lo que ha sucedido con la construcción de habitaciones para oficiales y suboficiales del Ejército, efectuadas mediante la aplicación de otras leyes; en esos casos, se pudo observar, en la práctica, que esas habitaciones para vivienda de tales personas del Ejército han caído en manos de especuladores, que lucran con el arrendamiento, y no se han destinado al fin para que se construyeron...

El artículo 3º, en su inciso último, dice:

“El personal militar que ocupa casa habitación fiscal tendrá la calidad de mero habitador con las obligaciones y prerrogativas que al derecho de la habitación reconoce el Código Civil.”

Estimo, por lo tanto, que ésta es una ley bien estudiada, y que va a llenar una necesidad sentida del Estado. Por esta razón, le daré con gusto mi voto a este proyecto. Espero que la H. Cámara hará de aprobar también porque viene a llenar una sentida necesidad.

El señor RIVERA (Presidente). — Tiente la palabra el honorable señor Casali.

El señor CASALI. — Con el honorable señor Cabezon, hemos presentado una indicación para modificar el artículo 3º del proyecto de ley que discutimos. La indicación es para incluir en los beneficios de ella al personal soltero de las fuerzas armadas, con hijos o madres que vienen a sus expensas.

El señor OLAVARRIA. — ¿Y cómo iría a financiar esa indicación su señoría? Tendría que aumentar el préstamo.

El señor CABEZON. — Sería igual.

El señor OLAVARRIA. — No es igual, honorable diputado, porque se va a financiar este préstamo, precisamente, con la gratificación de alojamiento que es la que se da al personal casado. Así es que si su señoría hace indicación para incluir al personal soltero, tendrá que indicar el financiamiento.

El señor CASALI. — Hasta este momento, este proyecto, en general, no está financiado. De manera que como se va a financiar a posteriori, bien se puede, en el momento oportuno, incluir el financiamiento de mi indicación.

El señor OLAVARRIA. — Esta en un error su señoría. El proyecto está financiado; y desde luego, puedo decir a su señoría que se irá pagando con la gratificación de alojamiento, que, como he dicho, sólo la reciben los casados.

El señor CASALI. — Este proyecto tampoco tiene sus trámites reglamentarios completos; le falta el informe de la Comisión de Hacienda. Ahora, por lo que respecta al personal de solteros, puedo decir que dentro de él hay muchos que tienen sus padres o hermanos que vienen a sus expensas, y, por lo tanto, debe tener el mismo derecho que el demás personal, a ser beneficiado con esta ley.

Hablan, a la vez, varios señores diputados.

El señor RIVERA (Presidente). — Ruego a los honorables diputados se sirvan no interrumpir.

El señor TORRES MOLINA. — No se puede, honorable diputado, porque para incluir al personal a que se refiere su señoría, se necesitaría una ley especial.

El señor CASALI. — Hay muchas personas solteras que no se casan porque no pueden hacerlo, porque sentimientos humanitarios les impiden casarse, puesto que muchos de ellos tienen padres a quienes mantener. ¿Por qué se les va a excluir? Este personal, en vez de mantener mujer e hijos, mantiene a sus padres o hermanas solteras y que se sacrifican no contrayendo matrimonio.

Por estas consideraciones, creo que esta indicación es perfectamente justa, y por lo mismo, ruego a la H. Cámara se sirva aprobarla.

Respecto al financiamiento, vuelvo a repetir que el proyecto, en general, no está financiado. De manera que en el momento oportuno, se podría financiar también el gasto que irrogaría mi indicación.

El señor CARRASCO. — De la manera que está obstruyen-

do el despacho de este proyecto de la ley.

El señor CASALI. — Busco el mejoramiento del proyecto, honorable diputado.

El señor SECRETARIO. — Las indicaciones presentadas hasta este momento son las siguientes:

Del señor Maira, para que se modifique el artículo 1º, fijando un interés máximo del 7 por ciento anual y una amortización mínima acumulativa, también anual del 1 por ciento.

El tipo de colocación de los bonos no podrá ser inferior al 20 por ciento de su valor nominal.

De los señores Cabezon y Casali, para agregar en el artículo 3º la siguiente frase después de aquella que dice: “... personal casado...” “... y solteros con hijos o padres que vivan a sus expensas...”

El señor RIVERA (Presidente). — En discusión las indicaciones.

Tiente la palabra el H. señor Vicuña.

El señor VICUÑA. — De la discusión que se ha suscitado con este proyecto, señor presidente, surge inmediatamente la cuestión de su redacción imperfecta. Parece que solamente se ha consultado a la Comisión de Defensa Nacional, que ha mirado el aspecto militar, digamos así.

Saben los honorables diputados que los casados que sirven en la Defensa Nacional tienen una gratificación de un 15 por ciento para alojamiento. La indicación que se ha hecho para que tenga también derecho para esta gratificación el personal soltero con cargas de familia, no

de la H. Cámara para enviar este proyecto a las comisiones de Legislación y Hacienda, unidas.

El señor CARRASCO. — No, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GARRIDO. — El proyecto que preocupa la atención de la Cámara es por demás sencillo.

Yo era uno de los que creía que este proyecto no tendría discusión. Ruego a la Cámara que tomen en cuenta también las indicaciones de las señoras Casali y Cabezon y a fin de que puedan también gozar de los beneficios de esta ley los individuos que no tienen una constitución muy regular de la familia, para proporcionar la ley una mayor amplitud.

El señor RIVERA (Presidente). — La unanimidad es muy difícil; más de alguien se va a oponer.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — La había pedido antes el H. señor Garrido.

El señor VICUÑA. — Parece que nadie se ha opuesto, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento

de la H. Cámara para enviar este proyecto a las comisiones de Legislación y Hacienda, unidas.

El señor CARRASCO. — No, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GARRIDO. — El proyecto que preocupa la atención de la Cámara es por demás sencillo.

Yo era uno de los que creía que este proyecto no tendría discusión. Ruego a la Cámara que tomen en cuenta también las indicaciones de las señoras Casali y Cabezon y a fin de que puedan también gozar de los beneficios de esta ley los individuos que no tienen una constitución muy regular de la familia, para proporcionar la ley una mayor amplitud.

El señor RIVERA (Presidente). — La unanimidad es muy difícil; más de alguien se va a oponer.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — La había pedido antes el H. señor Garrido.

El señor VICUÑA. — Parece que nadie se ha opuesto, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento

de la H. Cámara para enviar este proyecto a las comisiones de Legislación y Hacienda, unidas.

El señor CARRASCO. — No, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GARRIDO. — El proyecto que preocupa la atención de la Cámara es por demás sencillo.

Yo era uno de los que creía que este proyecto no tendría discusión. Ruego a la Cámara que tomen en cuenta también las indicaciones de las señoras Casali y Cabezon y a fin de que puedan también gozar de los beneficios de esta ley los individuos que no tienen una constitución muy regular de la familia, para proporcionar la ley una mayor amplitud.

El señor RIVERA (Presidente). — La unanimidad es muy difícil; más de alguien se va a oponer.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — La había pedido antes el H. señor Garrido.

El señor VICUÑA. — Parece que nadie se ha opuesto, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento

de la H. Cámara para enviar este proyecto a las comisiones de Legislación y Hacienda, unidas.

El señor CARRASCO. — No, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GARRIDO. — El proyecto que preocupa la atención de la Cámara es por demás sencillo.

Yo era uno de los que creía que este proyecto no tendría discusión. Ruego a la Cámara que tomen en cuenta también las indicaciones de las señoras Casali y Cabezon y a fin de que puedan también gozar de los beneficios de esta ley los individuos que no tienen una constitución muy regular de la familia, para proporcionar la ley una mayor amplitud.

El señor RIVERA (Presidente). — La unanimidad es muy difícil; más de alguien se va a oponer.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — La había pedido antes el H. señor Garrido.

El señor VICUÑA. — Parece que nadie se ha opuesto, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento

de la H. Cámara para enviar este proyecto a las comisiones de Legislación y Hacienda, unidas.

El señor CARRASCO. — No, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GARRIDO. — El proyecto que preocupa la atención de la Cámara es por demás sencillo.

Yo era uno de los que creía que este proyecto no tendría discusión. Ruego a la Cámara que tomen en cuenta también las indicaciones de las señoras Casali y Cabezon y a fin de que puedan también gozar de los beneficios de esta ley los individuos que no tienen una constitución muy regular de la familia, para proporcionar la ley una mayor amplitud.

El señor RIVERA (Presidente). — La unanimidad es muy difícil; más de alguien se va a oponer.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — La había pedido antes el H. señor Garrido.

El señor VICUÑA. — Parece que nadie se ha opuesto, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento

de la H. Cámara para enviar este proyecto a las comisiones de Legislación y Hacienda, unidas.

El señor CARRASCO. — No, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — No hay acuerdo.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GARRIDO. — El proyecto que preocupa la atención de la Cámara es por demás sencillo.

Yo era uno de los que creía que este proyecto no tendría discusión. Ruego a la Cámara que tomen en cuenta también las indicaciones de las señoras Casali y Cabezon y a fin de que puedan también gozar de los beneficios de esta ley los individuos que no tienen una constitución muy regular de la familia, para proporcionar la ley una mayor amplitud.

El señor RIVERA (Presidente). — La unanimidad es muy difícil; más de alguien se va a oponer.

Tiente la palabra el H. señor Garrido.

El señor GUZMAN (don Eleodoro). — Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — La había pedido antes el H. señor Garrido.

El señor VICUÑA. — Parece que nadie se ha opuesto, señor Presidente.

El señor RIVERA (Presidente). — Solicito el asentimiento

Señor AGRICULTOR:

Los sacos para su próxima cosecha se los proporcionará la

Caja de Crédito Agrario

Tiene listos para entrega SACOS IMPORTADOS para cebada, papas, frejoles y trigo.

Hay SACOS NACIONALES, de doble costura, para cebada.

Se han dispuesto facilidades especiales para estas compras: Puede Ud. cancelarlos después de la cosecha, y los préstamos respectivos entran a devengar intereses sólo desde el 1.º de Enero en adelante.

PIDA, ADEMÁS:

Gargoyle Spraying Oil.

Abonos fosfatados.

Sulfato y cloruro de potasa.

Arados.

Ciprés de las Guaitecas, para viñas y ciertos.

Guano.

Dolores de cabeza
Se solven rápidamente
lascando las sienes y la
fronte con
MENTALOL
LA CREMA SANATIVA DE USO MULTIPLE
Bálsamo Mental Alivante H.P.

Ofrezco la palabra.
Cerrado el debate.
En votación.
Sí, para la parte a la Cámara,
se daría por aprobado el pro-
yecto.
Acordado.

10.— LEY GENERAL DE PRE-
SUPUESTOS PARA 1937.— MO-
DIFICACIONES DEL SENADO A
LA PARTIDA 16, MINISTERIO DE
SALUBRIDAD

El señor RIVERA (Presidente). — En el orden del día corresponde ocuparse de las modificaciones del Senado al Presupuesto del Ministerio de Salubridad. Partida 16.

Están impresas en el Boletín

3467.

Las modificaciones son las si-
guientes:

En la página 18 del folleto
Se ha aumentado de 4.000 a
5.000 pesos el número 115). Di-
pensario de la Cruz Roja de
Chiguayante.

Se ha aumentado de 7.000 a
9.400 pesos el número 118). Asilo
de Ancianos de Roma.

Se ha aumentado de 6.000 a
8.000 pesos el número 126) Go-
te de Leche de Tumaco.

El mayor gasto de 5.400 pe-
sos a que ascienden estas mo-
dificaciones se cubrirá con la
diferencia entre los totales del
Cálculo de Entradas y del Pre-
supuesto de Gastos para 1937.

El señor RIVERA (Presidente). — En discusión las modifi-
caciones del Honorable Senado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si, para la parte a la Cámara,
se daría por aprobado el pro-
yecto.

Acordado.

El señor GONZALEZ VIDELA.
— Pido la palabra.

El señor RIVERA (Presidente). — Con la venia de la Cá-
mara podrás conceder la pa-
bra a su señoría.

Puede usar de ella su señoría.

11.— SUPRESIÓN DE LA SE-
SION NOCTURNA. ACUER-
DOS PARA LA DISCU-
SIÓN DEL PROYECTO DE
SEGURIDAD INTERIOR
DEL ESTADO

El señor GONZALEZ VIDELA.
— Los diversos Comités
han acordado, señor Presidente,
suprimir la sesión de esta noche.

CALCETINES
Hilo retorcido, par ... \$ 2.80
De seda \$ 3 y ... 2.50
Hilo super-reforzado 4.50
Hilo retorcido importado 5.00
Hilo para niños, desde 3.00
Venta mínima 1/2 doc.

FABRICA
BELLA VISTA 0503
Final de los carros 9

siempre que se retire de la ta-
bla el proyecto de construc-
ciones escolares, y prorrugar la ho-
ra de votación del proyecto de
Seguridad Interior, que se había
fijado para las 18 horas de ma-
ñana, hasta las 21 horas de la
noche.

Un señor DIPUTADO. —
Hasta las 20 horas.

El señor RIVERA (Presidente). — La citación para la se-
sión de esta noche ha sido pe-
dida; de manera que para de-
jarse sin efecto la citación de se-
sión deberá ser retirada por un
número tal de firmas que ha-
ga que la solicitud de sesión
no cuente con el número re-
querido de firmas.

El señor GONZALEZ VIDELA.
— Pero si hay acuerdo de
los Comités...

El señor ORTEGA. — Pue-
de hacerse a la Mesa la pre-
sentación a que se refiere el se-
ñor Presidente.

El señor VICUNA. — También
podemos llegar a una solución
de transacción, suprimiendo de
la tabla el proyecto de con-
strucciones escolares y dejando
lo demás como estaba...

Un señor DIPUTADO. — Es-
te proyecto hay que tratarlo.

El señor RIVERA (Presidente). — ¿A nombre de qué Co-
mité hace su proposición el no-
mbrable señor González?

El señor GONZALEZ VIDELA.
— El Comité Radical está
de acuerdo para que se retiren sus
firmas de la petición de sesión
para esta noche.

El señor RIVERA (Presidente). — Con eso basta.

Quedan retiradas las firmas y
sin efecto la citación para se-
ñor Presidente.

El señor GONZALEZ VIDELA.
— La otra parte de mi peti-
ción era que se retirara de la ta-
bla el proyecto sobre con-
strucciones escolares y se
tratara el lunes próximo.

El señor COLOMA. — Pa-
sando a Comisión el proyecto,
para tratarlo el lunes con o sin
informe.

El señor MAIRA. — ¿Me
permite?

En este momento estamos ha-
ciendo una indicación en igual
sentido, que firmarán los se-
ñores Moore y Casas. Pírenos y
el que hace, con el objeto de
que el proyecto sobre con-
strucciones escolares pase a la
comisión hasta el lunes próximo.

Varios señores DIPUTADOS.
— ¡Es lo mismo!

El señor RIVERA (Presidente). — Solicitud el asentimien-
to unánime de la Sala para pa-
sar a Comisión hasta el lunes
próximo el proyecto de ley so-
bre construcciones escolares.

Acordado.

El señor GONZALEZ VIDELA.
— En seguida, hay que pro-
rogar la hora de votación fi-
jada para mañana.

El señor MOORE. — Se tra-
taría si el proyecto el lunes pró-
ximo con o sin informe.

El señor RIVERA (Presidente). — Hay que tratarlo ese
día de todas maneras, por dis-
posición reglamentaria.

El señor GONZALEZ VIDELA.
— En seguida, hay que pro-
rogar la hora de votación fi-
jada para mañana.

El señor RIVERA (Presidente). — Ya agradecería a su
señoría como una deferencia per-
sonal, que la postergación fu-
era hasta las 21 horas, la votación
que se había fijado para mañana a las 18...

El señor COLOMA. — Nos
otros aceptamos que se supri-
man los incidentes.

El señor GONZALEZ VIDELA.
— En tal evento, acepta-
ríamos que la votación fuera
a las 19.30 horas, siempre que se
supriman los incidentes.

El señor CASALLI. — Los in-
cidentes de hoy y de mañana.

— Hablan a la vez varios se-
ñores diputados.

El señor RIVERA (Presidente). — Si a la Cámara le pa-
rece se acordaría suprimir los
incidentes de la presente ses-
ión y los de la mañana, pa-

ra destinarlos a la discusión del
proyecto, el cual se entraría a
votar a las 19.30 horas, de ma-
ñana.

Acordado.

12.— SEGURIDAD INTERIOR
DEL ESTADO

El señor RIVERA (Presidente). — Corresponda continuar
ocupándose del proyecto sobre
Seguridad Interior del Estado.

— Varios señores diputados ha-
blan a la vez.

El señor FUENZALIDA. — Podríamos suspender la sesión
por quince minutos.

El señor RIVERA (Presidente). — Está con la palabra el
honorable señor Sepulveda, que ha
gido con ella en la sesión an-
terior.

El señor GONZALEZ VIDELA.
— Pero si hay acuerdo de
los Comités...

El señor ORTEGA. — Pue-
de hacerse a la Mesa la pre-
sentación a que se refiere el se-
ñor Presidente.

El señor VICUNA. — También
podemos llegar a una solución
de transacción, suprimiendo de
la tabla el proyecto sobre con-
strucciones escolares y dejando
lo demás como estaba...

Un señor DIPUTADO. — Es-
te proyecto hay que tratarlo.

El señor RIVERA (Presidente). — ¿A nombre de qué Co-
mité hace su proposición el no-
mbrable señor González?

El señor GONZALEZ VIDELA.
— El Comité Radical está
de acuerdo para que se retiren sus
firmas de la petición de sesión
para esta noche.

— A continuación la sala se
constituyó en sesión secreta.

13.— SECCION SECRETA

El señor RIVERA (Presidente). — Perdóneme el H. D...

Hay que cumplir con un acuer-
do de los comités.

Se va constituir la sala en se-
cretaria.

Se van a despedir las tribu-
nas y galerías.

— A continuación la sala se
constituyó en sesión secreta.

14.— SEGURIDAD INTERIOR
DEL ESTADO

El señor RIVERA (Presidente). — Se reabre la sesión pú-
blica.

Se va a dar lectura a las de-
más indicaciones.

El señor PROSECRETARIO.— Indicación del señor Barros

Torres para que se suprima el
artículo 7.º del proyecto en
debate.

Do los señores Ebenasper y
Manzano, para que el Art. 7.º se
redacte en la siguiente for-
ma:

— El Presidente de la Repu-
blica fijará para los extranje-
ros que entren al país mínimos
determinados de dinero, especies
o efectos públicos para la aten-
ción de sus primeras necesida-
des en el territorio nacional.

De los mismos señores dipu-
tados:

Para que en el artículo 2.º, in-
ciso 1º se supriman las pa-
labras "y de los Intendentes y
Gobernadores."

De los mismos señores dipu-
tados:

Para agregar en el artículo 2.º,
a continuación del inciso 2º, lo
siguiente:

— Si los inculpados fueren
absueltos, tendrán derecho a ser
indemnizados por el Fisco de
los perjuicios que con motivo de
los asesinatos se les haya oca-
sionado.

Del señor Carrasco:

Para suprimir la parte final del
artículo 7.º que dice:

— En el caso de encontrarse
jubilados estos funcionarios, per-
derán, además, por igual tiem-
po, las pensiones de que dis-
frutan.

Del señor RIVERA, para agre-
gar al final del artículo 8.º el
siguiente inciso:

— Si la Corte de Apelaciones
acoge el reclamo deberá indem-
nizar los daños y perjuicios que
hubiere sufrido el afectado."

Del mismo señor diputado pa-
ra suprimir en los artículos 6.º y
7.º la frase: "... o semifiscaliza-

do".

Del mismo señor diputado pa-
ra que en el artículo 7.º se
suprima la siguiente frase:

— En caso de encontrarse
jubilados estos funcionarios, per-
derán además, por igual tiempo,
las pensiones de que disfrutan."

Del señor COLOMA. — Nos
otros aceptamos que se supri-
man los incidentes.

El señor GONZALEZ VIDELA.
— En tal evento, acepta-
ríamos que la votación fuera
a las 19.30 horas, siempre que se
supriman los incidentes.

El señor CASALLI. — Los in-
cidentes de hoy y de mañana.

— Hablan a la vez varios se-
ñores diputados.

El señor RIVERA (Presidente). — Si a la Cámara le pa-
rece se acordaría suprimir los
incidentes de la presente ses-
ión y los de la mañana, pa-

ra destinarios a la discusión del
proyecto, el cual se entraría a
votar a las 19.30 horas, de ma-
ñana.

Acordado.

15.— SECCION SECRETA

El señor RIVERA (Presidente). — Corresponda continuar
ocupándose del proyecto sobre
Seguridad Interior del Estado.

— Varios señores diputados ha-
blan a la vez.

El señor FUENZALIDA. — Podríamos suspender la sesión
por quince minutos.

El señor RIVERA (Presidente). — Está con la palabra el
honorable señor Sepulveda, que ha
gido con ella en la sesión an-
terior.

El señor GONZALEZ VIDELA.
— Pero si hay acuerdo de
los Comités...

El señor ORTEGA. — Pue-
de hacerse a la Mesa la pre-
sentación a que se refiere el se-
ñor Presidente.

El señor VICUNA. — También
podemos llegar a una solución
de transacción, suprimiendo de
la tabla el proyecto sobre con-
strucciones escolares y dejando
lo demás como estaba...

Un señor DIPUTADO. — Es-
te proyecto hay que tratarlo.

El señor RIVERA (Presidente). — ¿A nombre de qué Co-
mité hace su proposición el no-
mbrable señor González?

El señor GONZALEZ VIDELA.
— El Comité Radical está
de acuerdo para que se retiren sus
firmas de la petición de sesión
para esta noche.

— A continuación la sala se
constituyó en sesión secreta.

16.— SECCION SECRETA

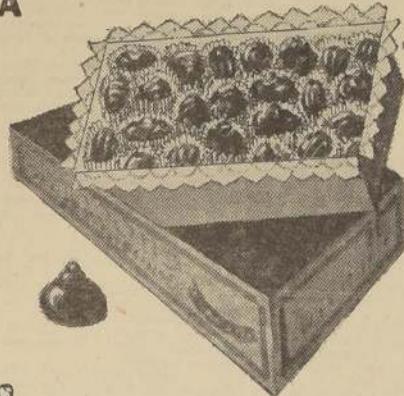
El señor RIVERA (Presidente). — Perdóneme el H. D...

Hay que cumplir con un acuer-
do de los comités.

Se va constituir la sala en se-
cretaria.

Se van a despedir las tribu-
nas y galerías.

PARA



NAVIDAD?...



CHOCOLATES MAC KAY! Cómo no ha de tener Ud. una amiga que guste de los Chocolates MAC KAY!... Elija la más encantadora de entre ellas y déle una agradable sorpresa de NAVIDAD, obsequiándole una caja surtida. Abrala y gozará viendo cómo tratar de devorar el contenido con ojos de admiración y entusiasmo. Cada uno de los Chocolates MAC KAY tiene un gusto delicioso y distinto. Los hay cremosos, acalugados, en fin... para todos los gustos! Pídalos por su nombre.

CHOCOLATES
Mac Kay

disolver todo desfile, reunión o manifestación en que se usen alianzas de los signos o distintivos indicados en este artículo, los cuales deberán ser destruidos".

El mismo señor diputado:

Para intercalar, a continuación del artículo 4, el siguiente:

"Art. ... Queda prohibida la existencia de partidos políticos, asociaciones, gremios, sindicatos y agrupaciones que sostengan los principios establecidos por el artículo N° 4".

El Conservador del Registro Electoral cancelaría toda inscripción de candidaturas que hagan los organismos indicados en el indicio precedente para elecciones de Presidente de la República, de senadores, de diputados o municipales".

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el señor VICUÑA.

El señor VICUÑA. — Leyendo a la escritura difusa y chata con que se pretende justificar la ley titulada llamada de Seguridad Interior del Estado, imagino oír por la Nación contra la Nación y contra el Poder y el Poder contra la Nación y contra el Poder.

El señor VICUÑA. — Bajo

el nombre de la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual

presente:

que la Universidad

de los Universitarios, y actual</p

La flota mercante nacional se ha mejorado notablemente con el vapor "Chile", de la Sociedad Anónima Marítima Chilena

SUS DEPENDENCIAS SE HAN MODERNIZADO CONVIRTIENDO LA NAVE EN UNA DE LAS MAS EFICIENTES Y HERMOSAS QUE HACEN LA CARRERA POR EL LITORAL. — EL EXITO DE ESTA INICIATIVA SE HA TRADUCIDO EN UNA DEMANDA EXTRAORDINARIA DE PASAJES. — CARACTERISTICAS DE LA NAVE. — LAS MEJORAS QUE SE LE HAN INTRODUCIDO

Nuestra marina mercante cuenta con otra nave de grandes comodidades y que es la la joya de los mejores barcos que recorren nuestras costas. Nos referimos al vapor "Chile", de la Sociedad Anónima Marítima Chilena, prestigiosa firma naviera que cuenta con muchos años de actividad comercial en nuestro país.

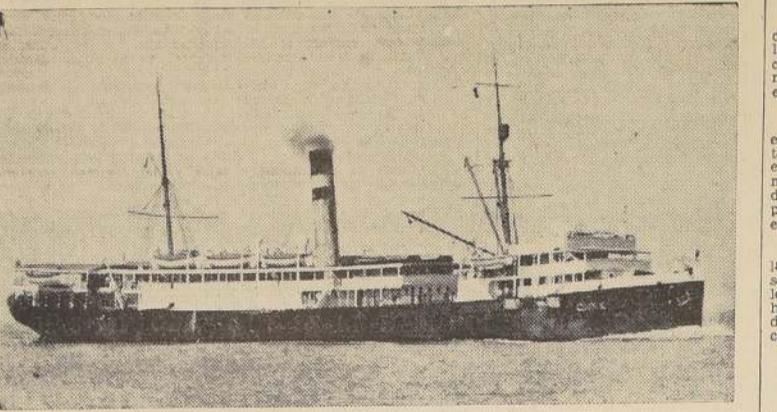
Con el deseo, principalmente, de ofrecer siempre las mejores facilidades a los pasajeros, la Sociedad Anónima Marítima Chilena ha introducido modificaciones y reparaciones al vapor "Chile", iniciando éste la carrera por la costa, con un éxito extraordinario. El público, que ha sabido apreciar los esfuerzos de la mencionada Sociedad, ha ocupado totalmente todas las aposentaduras del barco en los viajes que lleva cumplidos hasta el momento por nuestra costa del norte.

IMPORTANTES REPARACIONES

El vapor "Chile" sufrió transformaciones radicales, modernizando sus dependencias y dando sobre todo una orientación al comercio de navegación. El Directorio de la Sociedad, al poner en marcha nuevamente el vapor "Chile", ha querido favorecer a la clase media y a las personas de pocos recursos, dando a este vapor de "clase intermedia" y una espléndida "Tercera Clase".

LA CLASE DE CAMARA

La Clase de Cámara también ha sido transformada casi to-



talmente. Cuenta con camarotes unipersonales, departamento de lujo, con baño comunitario. Cuenta, además, con un lujoso salón social, comedor y bar de primer orden, en donde los pasajeros encuentran todos los licores importados y nacionales que deseen. El comedor de esta clase, sobre todo es admirable por su construcción severa y lujo.

LA CLASE INTERMEDIA

La clase intermedia está completamente independiente de la

Clase de Cámara y está dotada de muy buenos camarotes, para dos personas cada uno; tiene también un comedor. La cantina es otro sitio elegante y bien dispuesto, estando provista con los mismos artículos que la cantina de la Clase de Cámara y una espaciosa cubierta de paseo

LA TERCERA CLASE

Las acomodaciones de tercera clase tienen capacidad para 96 personas y pueden ser presentadas en condiciones de compe-

tir con las de cualquiera de los grandes vapores extranjeros que hacen la carrera por el litoral. Las personas de esta clase son distribuidas en camarotes para 8 y 4 personas cada uno, con literas con sommiers, proporcionando el vapor, colchones y ropa de cama.

En todos los camarotes se observa gran limpieza, estando dotados también de una excelente ventilación.

Lo mismo que la Clase Intermedia está dotada de un comedor y una cantina especial.

El error, la mentira, el sofisma, no han tenido sucedido con la fuerza. Basta contra ellos la demostración, la claridad, la evidencia, la exhibición de los hechos reales.

Y cómo cambia el Gobierno si todos los elementos de acción pertenecen a la misma casta egoísta y ciega.

La violencia, sola por la revolución, solo por la imposición de las grandes masas sublevadas y firmes, y para que ello llegue un día hay que pensar, hay que hablar, hay que enseñar, hay que predicar.

Los pensadores, los maestros, los predicadores no se detendrán por la ley infame, como no se detuvo antaño Jesucristo, ni San Pablo, ni Juan de Arco, ni Miguel Servet, ni Savonarola, ni Giordano Bruno, ni Cristóbal Colón, ni Luis Casas, ni Kropotkin, ni Manuel Rodríguez, ni Bilbao, ni Reboso, ni Polop, ni el Cardenal Morelos, ni Durutti, ni nadie.

La verdad llegará a las masas, golpeará las conciencias, extenderá los corazones, y se hará carne y vida en hechos irrefrenables. ¡La verdad, digo!

Porque, digno bien los señores Diputados: lo que se persigue con esta ley es la verdad social.

PASTO

VENDO VARIOS LOTES EN RANCAGUA. S. 15 LOS TRES CORTES.

L. Salamanca,
ESTADO N. 154
RANCAGUA

CENTRAL DE COMPRAS

DE LA
DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA

PROYECTOS PÚBLICOS

Para el dia 15 de enero próximo, a las 15 horas, se recibirán propuestas para importación por drogas y productos químicos, artículos de vidrio para laboratorios, jeringas y termómetros, etc. Antecedentes en el Departamento, Av. Matta 644.

EL JEFE.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Departamento de Caminos SECRETARIA

PETICION PROYECTOS PÚBLICOS

En virtud del decreto del Ministerio de Fomento, N.º 2,526, de fecha de noviembre último,

PIDENSE PROYECTOS PÚBLICOS para la construcción del camino de Laureles a Villarrica, Sección Estación Laureles y Puente Allipén, las que se abrirán el lunes 4 de enero próximo, a las 3 P. M., en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección "Construcción de Caminos" del mismo Departamento.

Santiago, diciembre 19 de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

ARMADA NACIONAL

Propuesta Pública N.º 36

APERTURA: 12 DE ENERO DE 1937, A LAS 16 HORAS

Llámase la atención hacia el Aviso que publica el Diario Oficial, pidiendo Propuestas Públicas por aciertos combustibles para calderas.

Valparaíso, 23 de noviembre de 1936.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL.

Municipalidad de Ñuñoa

PROYECTOS DE FORRAJE

Solicitanse propuestas públicas para la provisión de 3.800 quintales de pasto para el consumo de la caballada de la Policía de Aseo, de 2.0 y 3.0 cortes, por partes iguales.

Las propuestas se abrirán el día jueves 31 del presente, a las 10 de la mañana, en la Sala de la Alcaldía.

En y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes de la Municipalidad, de 9 a 12 y de 2 a 6.

Valparaíso, 18 de Diciembre de 1936.

EL SECRETARIO MUNICIPAL.

teniblemente inconstitucional, y arrasa con todas las garantías individuales establecidas en la carta fundamental, tales como la libertad de emitir, sin conseguir únicamente destruir que Máximo Gorki tenía razón al afirmar que "cada rincón del mundo tiene su despotismo" y que Spengler no se equivoca al expresar que "las legiones de los Cesares volverán a despotizar".

La persecución de las ideas revolucionarias ha desencadenado en el país culminando en los más horrendos crímenes colectivos. Alemania e Italia, marchan a la vanguardia de los pueblos que resucitan la barbarie de uno o salir de su territorio. (Art. 10 N.º 15, etc.)

La minoría gobernante no obstante el derroche de su imaginación y sus falsos argumentos, más propios de la caza suelta de los monjes, al proclamar la constitucionalidad del proyecto en debate se ha estrellado contra la muralla que alza la Constitución Política del Estado en su artículo 44 N.º 13 que declara: "Ninguna ley podrá dictarse para suspender o restringir las libertades o derechos que la Constitución establece".

En resumen, puede decirse que la modernización de todos los servicios del mencionado vapor ha dejado habilitado para hacer la carrera por el litoral del norte en condiciones excepcionales.

MUCHAS COMODIDADES

Hasta el presente, la tercera clase en los vapores que hacen la carrera por el litoral, no ofrece en muchos de ellos, las comodidades que se observan en el "Chile".

La Compañía se ha esmerado en tener todos los servicios, tanto en las clases de lujo como en las demás, una alimentación muy bien cuidada y esmerándose constantemente en dejar plenamente satisfechas todas las exigencias de los pasajeros.

NUEVOS DELITOS

Este proyecto de ley crea una multitud de delitos desconocidos en nuestra legislación penal sus-

tantiva, desde luego, el de pro-

pagar o fomentar de palabra, o

escrito doctrinas que tiendan a la violencia, el orden social, la justicia, la paz, la libertad, la soberanía, la independencia, la asociación, la propaganda de mantener relaciones con personas o asocia-

ciones extranjeras que envíen auxilio e instrucciones con igual propósito, el envío de noticias erróneas destinadas a perturbar la seguridad del país, el arriando o la facilidad del goc-

erío gratuito de casas o locales en que se propaguen las aludidas doctrinas; el ultraje a los intendentes o gobernadores sea

o no con motivo de sus funcio-

nnes, el mantener fiestas o cacerías sin permiso, la organización de partidos que pretendan implan-

tar por la violencia cualesquier ideología política oposada al régimen constitucional de Gobierno;

el uso de banderas, emblemas, uniformes, o signos de ca-

rácter disolvente o revolucionario;

introducir, imprimir, man-

tener en depósito, distribuir o

formar folletos, revistas, lámi-

nas, periódicos o películas cine-

matográficas, destinados a la

propaganda de una ideología

contraria al Gobierno; la pro-

fesión de un ideal contrario al

régimen sustentado por un em-

perador, público, municipal,

de instituciones fiscales o semi-

fiscales, por funcionarios ju-

ridiculados, la entrada al país de

extranjeros que profesan doctri-

nas contrarias a las de los go-

bernantes, etc.

PERSECUCION DE LAS IDEAS

Con este proyecto de ley se pretende ahogar el grito del hombre miserable, del esclavo que se rebela antes de entrar en el Circo para morir entre las garras de las fieras capitalistas, del que viene del fondo de la mina oscura, del campo triste, del taller y de la fábrica donde la máquina ha desplazado la mano del hombre, de las legiones de harapientos que en su marcha hacia la conquista del planeta han arrasado ciudades y campos y que en su angustioso dolor han olvidado su justa aspiración de ser libres, de gobernar se asimilados anhelando sólo la muerte.

Un Gobierno que se confiesa en continua inquietud por el cierre de atención médica, el tránsito y tres por ciento de vivienda higiénica.

En Chile muere la tercera parte de los niños nacidos. Diversas enfermedades cortan en flor la vida de doscientos cincuenta niños, por cada mil. Existen más de sesenta mil niños abandonados. Más de medio millón no concurre a la escuela, por falta de alimentación, vestuario y habitación higiénica. Su mortalidad general tiene un coeficiente de 26.8 o lo que es lo mismo, la tuberculosis arrebata la vida de treinta ciudadanos por cada mil.

El Presupuesto de la Nación, que en 1932 era de \$ 703.000.000 se elevó en 1937 a más de 1.455 millones de pesos. Las jubilaciones, pensiones y montepíos ascienden a más de trescientos millones de pesos. Los impuestos directos e indirectos extraídos de los contribuyentes y consumidores de la economía suman a 1.842.200.

Chile, en estas condiciones, vive en continua inquietud. Las garantías individuales establecidas en la Constitución, sólo han existido para ser suspendidas. Durante estos últimos cuatro años de gobierno se ha solicitado tres veces facultades extraordinarias, y se ha creído en el estado de sanción para determinar millares de ciudadanos, procesándose y encarcelándose numerosos trabajadores, clausurándose los locales obreros, perdiéndose la organización sindical, y el ejercicio del derecho de huelga, y la manifestación de toda opinión contraria al régimen imperante.

Un Gobierno que se confiesa en minoría y que reconoce el repudio de sus gobernados puede invocar la dictadura que extingue todos los derechos consagrados en la legislación universal.

La opinión pública, por medio de la prensa, ha manifestado su protesta por la permanencia en sus cargos ministeriales de candidatos a parlamentarios que intentan condenarlo al

proyecto de acuerdo.

El señor ZUÑIGA. — Se defiende sólo ese proyecto.

El señor URRUTIA (don Efraín). — No necesita defensa.

El señor GONZALEZ (don Gabriel). — El señor Mardones va a usar de la palabra en nombre del Partido Radical.

El señor MARDONES. — Pido la palabra.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor MARDONES. — Este voto, señor Presidente, lejos de tener, como algunos piensan, imaginario, un alcance doctrinario.

Yo no sé qué Partido que tiene representantes en esta Cámara, no defiende el principio de la libertad electoral.

Pues, a eso tiene también este voto, y, lógicamente, debe ser aceptado por toda la Cámara.

La opinión pública, por medio de su protesta, ha manifestado su protesta por la permanencia en sus cargos ministeriales de candidatos a parlamentarios en las próximas elecciones.

El señor PROSECRETARIO. — Esté también en el trámite la segunda discusión del proyecto de acuerdo.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Aprobado.

— Está también en el trámite la segunda discusión del proyecto de acuerdo.

Los señores Achard, Atta, Cerra, apoyados por el Partido Radical, Cerrado la debate.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — En votación.

Si le parece a la Honorable Asamblea, se dará por aprobado el proyecto.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — En discusión.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Aprobado.

— Votado económicamente aprobado por 36 votos.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Aprobado.

— Votado económicamente aprobado por 36 votos.

El señor FUENZAL

"Haz tú lo que quieras,
yo compro mi Pan de Pascua
donde hagan grandes

AHUMADA y MONEDA
TEL. 80976

por todas el Gobierno se preocupe seriamente de esta cuestión y proceda a darle una solución rápida, ya que desde hace más de dos años los agraciados con esta ley están esperando su cumplimiento.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Ofrezco la palabra a algún H. diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado el proyecto de acuerdo.

Un señor DIPUTADO. — No, señor Presidente.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Se va a votar. — Votado económicamente el proyecto de acuerdo, fue aprobado por 38 votos.

16) IMPUESTA A LA COMPRA VENTA DE MINERALES PARA SERVIR EN UN EMPRESTIMTO MUNICIPAL EN COPIAPO — INDICACION.

El señor LOIS. — Pido la palabra.

Es para pedir, señor Presidente, que en nombre de la Cámara se dirija oficio al Ejecutivo a fin de que incluya en la convocatoria un proyecto que se refiere a un empréstito para la Municipalidad de Copiapó.

El señor FUENZALIDA (vicepresidente). — Sirvase enviar por escrito su indicación a la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de la Cámara para aceptar la indicación del honorable señor Lois, a fin de que quede para 2a. a discusión.

Acordado.

El señor CABEZON. — Es obvio y sencillo!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy sencillo!

El señor LOIS. — Es obvio y sencillo. Y está ahí en la Mesa.

Solicito el asentimiento de

Campeonato de Football de Primavera

En la cancha del General Baquedano se realizará el próximo sábado un buen festival de football por la competencia en disputa de los trofeos "LA NACION" y Maletaria "El Viajante".

MATCH PRINCIPAL

Uno de los principales encuentros será el protagonizado por los primeros equipos del Molino Santiago y Deportivo Asturias, conjuntos que definirán el match de empate de los cuarto finales, entrando el vencedor inmediatamente a las semifinales.

Es muy probable que logre presentarse en el match de semifinal el equipo de la Maletaria "El Viajante", que logró una de las actuaciones más deslizadas hasta los matchs de los cuarto finales del certamen.

Unión Santa Elena con Talleres en partido final

En la cancha principal de Santa Marta se realizará el match entre los primeros equipos del Unión Santa Elena y Deportivo Talleres, jugando en el match de semifinal los segundos equipos del Deportivo Paraguayo y Deportivo Talleres que van invitados en las competencias, en el match preliminar actuarán los terceros cuadros del Unión Santa Elena y Deportivo Providencia, comenzando a las 14.15 horas.

CANCHAS N.º 2

En esta cancha intervendrán los primeros y segundos equipos del Deportivo Arauco y Deportivo Providencia, jugando el match preliminar los conjuntos de la tercera división del Deportivo Arauco y Deportivo Paraguayo.

La primera de las reuniones será en beneficio de la Federación de Football.

Argentinos y el team Gorila definen final del Torneo libre de Polo

El encuentro se efectuará hoy a las 17.30 horas, en la cancha del Club Hípico

COMO FORMARAN LOS TEAMS

A las 17.30 horas, se iniciará el match dirigido por el señor Osvaldo Silva, haciendo

Deportista fallecido

Ho se llevarán a efecto los funerales del socio y jugador del Club Juventud señor Luis Navarro (Q. E. P. J.), el que tenía a su cargo el primer team de la institución.

El cortejo partirá de la secretaría del Juventud, ubicada en Luis Beltrán 1835, en Núñez, hacia el Cementerio General.

Finales de basketball

en Vivacela

Esta noche, en la cancha del General Baquedano, ubicada en Avenida Fernández Vivacela, San Luis y Sevilla, se celebrará una de las últimas finales de basketball por el torneo que organiza la Liga Círculo de Deportes.

El partido lo protagonizarán los conjuntos de la segunda división del Miguel Nicanor Porta Postal, y el vencedor

está jugando el sábado en el quinto aniversario del Deportivo Potrero.

Este tres equipos el primer lugar de la clasificación final de la competición debiendo en el match de hoy, y el sábado próximo un campeonato a la americana entre el fuerte team argentino y un seleccionado chileno, competencia que se adjudicará el equipo que gane dos de los tres

matchs que se jugarán.

Falleció un jugador del Magallanes F. C.

Después de una larga enfermedad ha fallecido el director del tercer cuadro adulto del Magallanes, señor Luis Navarro.

Sus restos serán sepultados hoy a las 17 horas, en el cementerio General.

AVISO

Motor eléctrico trifásico de 100 H. P. 380 volts, 580 revoluciones por minuto, completo, con su base de fierro fundido, resistencia y controller, vendemos

Verlo:

TALLER SIEMENS SCHUCKERT

Compañía Industrial

Hipódromo Chile -- Viernes 25 de diciembre de 1936

PRIMERA CARRERA, a las 2.30 P. M. — Premio WANSBECK. — De remate, 1.500 metros. — Para caballos de tres años y más que se rematen en \$ 10.000. — Peso: 3 años 55 kilos; 4 años y más 58 kilos. — Descargo de cuatro kilos a los que se rematen en \$ 8.000 y de ocho kilos a los que se rematen en \$ 6.000. — Descargo extra de dos kilos a los no ganadores desde el 15 de agosto del presente año y recargo de tres kilos a los ganadores desde igual fecha. — Premio: \$ 5.000 al 1.º

F. Peralta	L. A. Morgado	1 Cara o Cruz	59	11	Kodak	Tolinette	Amarillo, m. r. g. amarillo	J. Jorquera
R. Cardenas	R. Cárdenas	2 Lady Brown	59	10	Brown	Nayada	Paja, gorra violeta	Arjul
R. Grilli	R. Donoso	3 Gran Dia	57	7	Ardelion	Juanilla	Blanco, a. am. y. g. am.	Porteño
R. Diaz	M. Rivera	4 Enrique IV	56	3	Tacite	Vig. IV	Negro, m. am. g. negro	R. Díaz
M. Fellú	E. Gaete	5 Círculo	53	2	R. Alarm	Carmagnole	Azu. faja verde	M. Felú
P. Boncerio	P. Muñoz	6 Amateur	52	6	Armatour	Bellota II	Blanco banda r. g. negro	Sta. Rosa
H. Herrera	L. A. Bravo	7 Antequera	51	8	Henry Lee	Acelga	Azul faja bco. g. verde	A. Grilli
F. Villa	A. Correa	8 C. Campedador	48	4	Tasite	Hidalga	Amarillo, m. am. y. r. list.	F. Villa
J. Cavieres	J. Morales	9 E. Iluso	49	9	Saint Emilion	Yokoska	Verde y negro list. g. verde	F. Urutia
J. I. Bastarrica	A. Vidal	10 Junquillar	48	1	Calais	Fraisy	Rojo, m. bco. y. neg. g. n.	Solteron
E. Scala	E. Canales	11 R. Master	48	11	El Maestro	Royalty	Blanco, m. nar. y. v. list.	E. Scala

SEGUNDA CARRERA, a las 3 P. M. — Premio WINSLOW. — 1.300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no han ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: \$ 8.000 al 1.º

I. J. Castro	A. Gutiérrez	1 Augusto	56	3	Henry Lee	Angora	Verde nilo, g. negro	El Monarca
L. A. Figueiro	L. A. Bravo	2 Epícore	56	11	Glasgow	Pictavia	Morado, gorra turquesa	L. J. Pacheco
M. Reyes	P. Flores	3 Germinal	56	1	Saint Emilion	Yokoska	Verde y negro, g. verde	Fco. Urrutia
J. Castro, R.	C. Leiva	4 H. Cories	56	2	Urbion	Hidalga	Cruz de Malta	R. Vida
J. Rojas	E. Castillo	5 Hughes	56	6	Puelche	Celeste, banda amarillo	Rojo, zig-zag y g. verde	Siemprevivas
J. Sandoval	J. Carrasco	6 Lejaune	56	8	R. Alarm	Titina	Negro, m. verde, g. amar.	E. Aldunate
P. Polanco	J. Herrera	7 Pradial	56	10	Himalaya	Tregua	Escarlate, alam. b. bco.	M. Tejeda
P. Guzmán	R. Donoso	8 B. Lee	54	9	Tagore	Firmeza	Gris perla, gorra verde	C. Lohmann
S. Nannucci	J. Molina	9 Gran Hazaña	54	12	Saint Emilion	Sparkle	Blanco, bandas r. y negro	F. Moller
O. Escalante	L. A. Morgado	10 La Torroza	54	7	Emeth	La Razón	Azul alam. oro, g. azul	E. Convento
J. Salazar	J. Guzmán	11 Pancipa	54	4	Poor Chap	Palmaida	Amarillo, braz. bco., g. azul	R. Olguín
J. Salazar	J. Morales	12 Uremia	54	5	Lunático	Régina III	Amarillo, b. neg. y. amar.	F. Fuentes

TERCERA CARRERA, a las 3.30 P. M. — Premio WATER POLO. — 1.300 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no han ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio: \$ 8.000 al primero.

I. Yáñez	F. Irigoyen	1 Andino	56	5	Tenerife	Andaluza	Celeste y bl. lis, g. blanco	E. Riderelli
S. Ponce	R. Donoso	2 Balazo	56	2	Agorero	M. Muerta	Azul, lunares, g. blan.	E. Vidal
J. Castrapo	C. Leiva	3 Caho Verde	56	3	Ardelion	Ciudadela	Azul eléc. braz. y. g. blan.	E. Rodriguez
E. Rodríguez	R. Donoso	4 Decalaje	56	12	Paperrabias	Alardia	Bl. y neg, a cu. m. g. ro.	F. Film
J. Salazar	D. Guzmán	5 Hito	56	6	Badajo	Milly	Lila, m. rosada, g. negro	E. Aldunate
J. Carrasco	A. Gutiérrez	6 L. Ross	56	9	Citoyen	Decidedly	Café lun, blancos g. café	J. González
P. Polanco	J. Carrasco	7 Uberrimo	56	8	Lunático	M. Nena	Verde alam. y. g. negro	J. Leonor
L. A. Parada	L. A. Bravo	8 Vert Galant	56	4	Negro	Bearnesa	Azul y am. en circulos	R. Olguín
D. Galaz	J. Molina	9 Cunalca	54	7	Almodóvar	Curitub	Azul m. am. g. blanco	J. Pérez
C. Morris	L. A. Morgado	10 Leusipa	54	10	Joy Bird	Quidua	Am. m. az. braz. g. blan.	E. Parada
P. Inda	P. Flores	11 Oropendola	54	11	Kalandor	Manitoba	Rosado braz, y. g. am.	J. Corral
		12 Vistarral	54	1	Visto Bueno	Fix	Bl. lun. azules g. rojo	

CUARTA CARRERA, a las 4 P. M. — Premio WALTER SCOTT. — 1.000 metros. — Para caballos (con exclusión de yeguas) ganadores que no han sido ratificados su inscripción en el clásico Vicente Dávila. — Handicap. — Premio: \$ 9.000 al primero.

A. González	R. Donoso	1 Coletto	60	2	Torpedista	Coliblanca	Morado	P. del Rio F
E. Cáceres	J. Silva	2 Rosellón	59	4	El Tango	Rotisserie	Azu. banda y cás. amar.	E. Riderelli
E. Cáceres	J. Carrasco	3 Sandial	54	4	Sajipón	Alsaciana	Azul banda amarillo	R. Rodriguez
D. Sandoval	E. Canales	4 Fútbol	53	3	Saint Emilion	Azul y bl. en r. g. rojo	Lealtad	J. Ramirez
S. Ponce	C. Rojas	5 Batatazo	45	1	Paf	M. Muerta	Morado lun, y. g. blanco	J. Ramirez
A. Aguilera	N. N.	6 Dictátor	45	5	Campanazo	Arabeña	El. Socio	J. Salazar
			2 con 3					

QUINTA CARRERA, A LAS 4.35 P. M. — Premio Jorge Phillips Huneeus. — (Clásico). — 1.200 metros. — Para caballos de tres años y más nacido en Chile que no hayan ganado premios clásicos. — Peso: 3 años 55 kilos; 4 años, y más 58 kilos. — Descargo de tres kilos a los caballos de tres años que no hayan ganado más de \$ 15.000, y de tres kilos a los de cuatro años, — más que no hayan ganado más de \$ 25.000. — Premio: \$ 12.000 al 1.º

A. Valdivia	M. Quezada	1 Flácidio	58	3	Falkland	Alfonsoina	Rojo b. v., m. verde	Bellavista

<tbl_r cells="9" ix="5" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="9

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Fundado el 14 de Enero de 1917

Feria Ureta

Remate de frutos del país efectuado en la Feria de Productos Agrícolas de la Sociedad "El Tattersall".— Local: Delicias 3311.— Teléfono 61106.— Oficina Moneda 1020.— Teléfono 82461.— Casilla 1340.— Transacciones verificadas el lunes 21 de diciembre de 1936

ALMENDRAS, los 100 kilos:	176 kilos, Graneros, Fdo. E. C.
1 saco dulces S. F., 150.	222.
AVENA, los 100 kilos:	183 kilos, Polonia, Hda. Q.
30 sacos bolas, M. S. 68.	189 kilos, Tinguiricra, D. V.
30 sacos bolas, J. K. 67.	218.
30 sacos bolas, rev. M. S. 85.	961 kilos, Polonia, Hda. Q.
25 sacos bolas, O. Y. E. V. 65.	218.
3 sacos revuelta F. E. 35.	296 kilos, Capolindo, J. B. de S.
30 sacos revuelta sucia, M. S. J. 34.	19 kilos agrietados, Com. Ch.
120 sacos L. M., 1350.	163 kilos, Ocoa, F. L. C.
4 sacos chicos, Hda. H. 8.	185 kilos, atrasados, G. L.
8 sacos mal estd. Hda. H. 4.	135 kilos, San Bernardo, C. R.
4 sacos mal estd., E. E. S. 4.	70.
80 sacos D. A. 20.	92 kilos partidos, Com. S. G.
50 sacos F. M. 20.	127 kilos, Ocoa, F. L. C.
5 sacos chicos R. M. 15.50.	183 kilos, Palmilla, G. B.
25 sacos pais, R. F. 70.	120 kilos, Nancagua, J. O. de V.
CHARQUIS, los 100 kilos:	181 kilos, Requinoa, A. C. V.
1 cajón F. P. 850.	206.
4 sacos B. Z. 400.	97 kilos, Requinoa, A. C. V.
5 sacos M. O. 320.	204.
1 bulto D. y Ch. 200.	12 kilos agrietados, M. G. H.
FREJOLES, los 100 kilos:	202.
6 sacos burros E. B. L. 196.	10 kilos agrietados, L. V. V.
10 sacos burros P. Hnos. 189.	202.
41 sacos burros S. N. A. 187.	7 kilos agrietados, Hda. L. E.
1 saco burros A. B. 185.	202.
10 sacos frutillas, Com. M. 180.	26 kilos agrietados, Su. J. de D. O.
3 sacos frutillas L. M. 180.	26 kilos agrietados, F. L. C.
5 sacos escorzoneras L. A. 167.	182 kilos, Requinoa, R. T. R.
3 sacos bayos Com. M. 140.	202.
125 sacos cristales, E. C. 124.	135 kilos, Nancagua, V. C. D.
14 sacos cristales, G. C. T. 112.	200.
12 sacos cristales L. A. 111.	66 kilos chicos, L. M. 202.
46 sacos cristales F. F. 111.	222 kilos, Rosario, Suc. F. A. C.
33 sacos cristales J. E. R. 111.	200.
52 sacos cristales E. L. 110.	156 kilos chicos, F. B. 200.
53 sacos cristales L. M. 110.	276 kilos, San Vicente, S. C. O.
21 sacos cristales G. C. T. 110.	301 kilos, Requinoa, H. de la
8 sacos azufreados, Com. M. 110.	12 kilos chicos, V. C. D.
8 sacos cristales P. R. 108.	136 kilos, Tinguiricra, M. Z.
43 sacos cristales J. B. S. 108.	200.
4 sacos cristales P. B. 105.	67 kilos, Nancagua, N. E.
32 sacos cristales A. R. 105.	196 pesetas, Petorca, E. S. E.
40 sacos milagros F. F. 105.	198.
11 sacos caballeros E. C. 105.	190 kilos, Petorca, E. S. E.
4 sacos cristales rev. L. Hnos. 100.	193 kilos, Clunaco, J. O. de V.
3 sacos arroz A. C. 98.	192.
1 saco coscorrones M. A. 80.	257 kilos, Pangulemo, O. y C.
23 sacos milagros azum. A. G. 70.	192.
20 sacos pallares rev. C. S. E. 60.	259 kilos, Teno, M. S. R.
86 sacos pallares azum. D. G. 45.	192.
1 saco bayos viejos M. A. 41.	259 kilos chicos, J. O. de V.
10 sacos kidney paridios, L. C. P. 40.	183 kilos, Curicó, P. Z. L.
1 saco conchos R. S. C. 36.	81 kilos, Placilla, J. B.
1 saco conchos Com. M. 26.	181 kilos, Requinoa, J. A. C.
2 sacos F. C., 172.	181 kilos, Palmita, G. B.
2 sacos Com. M. 160.	181 kilos, Requinoa, M. E. L.
GRANZAS, los 100 kilos:	181 kilos, Cunaco, H. de la
8 sacos trigo Fdo. E. S. 54.50.	182 kilos, Requinoa, H. de la
30 sacos trigo Cl. M. L. E. 44.	182 kilos, Colchagua, L. y G.
75 sacos clavellillas M. S. J. 38.	182 kilos, Atacama, L. M.
2 sacos arvejillas F. S. 36.	159 kilos, Atacama, L. M.
3 sacos cebada Com. M. 14.	159 kilos, atrasados, L. M.
HUESILLOS, los 100 kilos:	159 kilos, Teno, Fdo. S. I.
8 sacos G. A. 100.	159 kilos, Chilicorao, E. C. R.
LENTEJAS, los 100 kilos:	184.
3 sacos R. M. 150.	49 kilos, Santiago, R. C.
LENTEJONES, los 100 kilos:	237 kilos, Santiago, R. C.
26 sacos A. P. 210.	44 kilos chicos, T. R. de M.
LETRA, la carta:	182 kilos, Cunaco, H. de la
41 cartas monograma G. F. 51.	182 kilos, Colchagua, L. y G.
MAIZ, los 100 kilos:	182 kilos, Atacama, L. M.
30 sacos comelita, S. G. 72.	182 kilos, Teno, Fdo. S. I.
5 sacos colorado A. R. 70.	182 kilos, Chilicorao, E. C. R.
3 sacos minesta A. C. 69.	184.
15 sacos minesta A. C. 69.	49 kilos, Santiago, R. C.
1 saco conchos R. S. C. 36.	237 kilos, Santiago, R. C.
1 saco conchos Com. M. 26.	44 kilos chicos, R. E. 176.
2 sacos F. C., 172.	122 kilos, Rosario, Hda. L.
2 sacos Com. M. 160.	122 kilos, Rosario, Hda. L.
GRANZAS, los 100 kilos:	122 kilos, hinchados, Suc. J. de D. O. 170.
8 sacos trigo E. R. 67.	134 kilos Las Cabras, A. B.
10 sacos minestos, cav. agorg. E. M. 65.50.	170.
6 sacos choclo azum. G. E. 65.	32 kilos Santiago, L. A.
40 sacos eureka env. agorg. A. R. 65.	170.
30 sacos eureka env. agorg. B. Hnos. 63.	149 kilos Melipilla, J. M. I.
MIEL, los 100 kilos:	164.
4 bultos, B. L. 150.	152 kilos Codao, J. C. R.
2 bultos, A. T. 150.	167 kilos revendidos, M. E. 140.
2 bultos, J. D. G. 150.	167 kilos revendidos, B. Z. 420.
PAJA la colza:	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
9 colzas larga, L. D. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
120 colzas capitolio, V. R. 160.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
40 colzas capitolio, L. B. 160.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
PASTOS, los 100 kilos:	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
15 colzas, 1.0. J. T. 50.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
110 colzas, 2.0. M. E. 17.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
120 colzas, 1.0. G. T. 15.50.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
100 colzas, 1.0. nvo. M. C. 14.50.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
80 colzas, 1.0. B. V. 14.50.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
160 colzas, 1.0. B. V. 12.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
679 colzas, 1.0. V. y F. 12.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
284 colzas, 1.0. J. M. F. 12.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
245 colzas, 1.0. H. C. 12.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
QUILLAY, los 100 kilos:	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
20 bultos, V. M. 144.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
13 fardos, Hda. P. 144.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
8 bultos, A. M. 142.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
SAL, los 100 kilos:	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
30 sacos in. Hda. P. 16.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
SEMINILLAS, los 100 kilos:	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
5 sacos curaguilla, R. S. 50.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
TRIGO, los 100 kilos:	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
6 sacos candeal, J. M. O. 38.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
9 sacos candeal, D. O. 37.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
1 saco candeal, E. F. 36.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
43 sacos floriente, G. C. 81.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
10 sacos floriente, H. R. 81.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
21 sacos floriente, M. R. y C. 80.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
20 sacos floriente, B. T. de N. 80.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
3 sacos ideal rev. E. F. 73.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
1 sacos blanco, E. F. 70.50.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
QUESOS, los 46 kilos:	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
120 kilos, Melipilla, Com. Ch. y M. 242.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
9 Lo Bustamante, J. y J. M. B. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
112 kilos, Hospital, Com. S. C. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
457 kilos, Rancagua, N. G. V. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
50 kilos, Hospital, Com. S. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
352 kilos, Curacavi, Hda. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
436 kilos, Curacavi, M. Q. D. B. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
236 kilos, Melipilla, Com. Ch. y M. 242.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
9 Lo Bustamante, J. y J. M. B. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
112 kilos, Hospital, Com. S. C. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
457 kilos, Hospital, Com. S. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
50 kilos, Hospital, Com. S. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
352 kilos, Curacavi, Hda. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
436 kilos, Curacavi, M. Q. D. B. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
236 kilos, Melipilla, Com. Ch. y M. 242.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
9 Lo Bustamante, J. y J. M. B. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
112 kilos, Hospital, Com. S. C. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
457 kilos, Hospital, Com. S. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
50 kilos, Hospital, Com. S. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
352 kilos, Curacavi, Hda. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
436 kilos, Curacavi, M. Q. D. B. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
236 kilos, Melipilla, Com. Ch. y M. 242.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
9 Lo Bustamante, J. y J. M. B. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
112 kilos, Hospital, Com. S. C. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
457 kilos, Hospital, Com. S. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
50 kilos, Hospital, Com. S. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
352 kilos, Curacavi, Hda. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
436 kilos, Curacavi, M. Q. D. B. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
236 kilos, Melipilla, Com. Ch. y M. 242.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
9 Lo Bustamante, J. y J. M. B. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
112 kilos, Hospital, Com. S. C. 240.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
457 kilos, Hospital, Com. S. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc. J. de D. O. 176.
50 kilos, Hospital, Com. S. C. 236.	174 kilos Nalcara, Suc.